

**UNIVERSIDA DEL VALLE DE GUATEMALA**

**Facultad de Educación**

**Ensayo**

**Educación Liberadora en el Contexto del  
Sistema Educativo Formal**

Silvia Edith Rosal Lazo

Guatemala  
2004



**Ensayo**

**Educación Liberadora en el Contexto del  
Sistema Educativo Formal**

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Educación

**Ensayo**

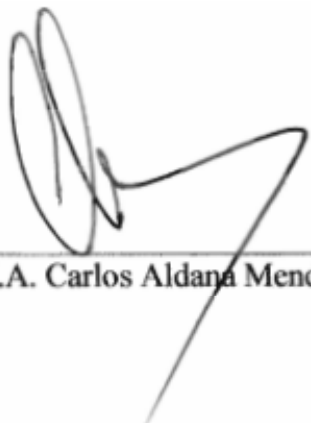
**Educación Liberadora en el Contexto del  
Sistema Educativo Formal**

Silvia Edith Rosal Lazo

Ensayo presentado para optar al grado académico de  
Licenciada en Educación

Guatemala  
2004

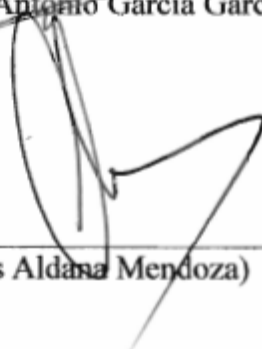
Vo. Bo. :

(f)   
(Asesor: M.A. Carlos Aldana Mendoza)

Tribunal Examinador:

(f)   
(M.A. Jacqueline García de León)

(f)   
(M.A. Marco Antonio García García)

(f)   
(Dr. Carlos Aldana Mendoza)

Fecha de aprobación: Guatemala, 19 de junio de 2004.

## PREFACIO

Este ensayo nace con la intención de proponer una forma práctica de vivir la educación liberadora tanto en el aula como fuera de ella. Es una propuesta basada tanto en los aportes de los expertos en el tema como en mi propia experiencia como docente que vivió la educación liberadora junto a sus estudiantes. Este aporte no constituye un recetario, pues la educación liberadora es un enfoque metodológico que se construye en la realidad de cada persona, salón de clase, escuela y comunidad. Está permeada por la realidad de cada persona. Es por ello que agradezco a mis estudiantes la oportunidad de vivir junto a ellas y ellos las experiencias que aquí comparto y que sistematicé de forma propositiva. Agradezco a mi familia su apoyo y su amor incondicional. Agradezco a todas las compañeras y compañeros docentes con quienes hemos compartido experiencias educativas, buenas y no tan buenas, en el camino de construir una educación con libertad y esperanza. Es por medio del intercambio en el diálogo como juntos hemos ido construyendo experiencias de aprendizaje enriquecedoras para las y los estudiantes, y para nosotros mismos, que confirman que sí es posible implementar la educación liberadora en el sistema educativo formal.

# ÍNDICE

PREFACIO .....	v
INDICE .....	vi
INDICE DE TABLAS .....	vii
RESUMEN .....	viii
I. INTRODUCCIÓN .....	1
II. EDUCACIÓN LIBERADORA EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL .....	4
A. Contexto .....	5
1. Círculos de cultura y método de alfabetización Paula Freire .....	10
2. Comicios y asambleas pedagógicas .....	11
3. La Red Alforja.....	11
4. Escuelas promotoras de salud (Escuelas Saludables) .....	12
B. Relación de la educación liberadora con el Sistema Educativo Formal .....	13
1. Diferencias entre la educación tradicional y la educación liberadora.....	15
2. Posibilidad de vinculación .....	16
C. Propuesta de aplicación de la educación liberadora en la educación formal. ....	19
1. Utopía.....	20
2. Formación docente.....	24
3. Planes de estudio.....	30
4. Planificación participativa .....	34
5. Rasgos metodológicos .....	37
a. Intencionalidad .....	37
b. Contexto.....	38
c. Construcción del conocimiento .....	38
d. Reflexión constante.....	39
e. Contenidos .....	39
f. Procedimientos.....	45
g. Evaluación.....	46
III. CONCLUSIONES .....	51
IV. BIBLIOGRAFÍA .....	53

## INDICE DE TABLAS

Tabla No. 1

Comparación de Alfabetismo y Matriculación entre Guatemala y Latinoamérica ..... 7

Tabla No. 2

Educación Formal Tradicional frente a Educación Liberadora ..... 15

## RESUMEN

Los indicadores educativos a nivel nacional reflejan la necesidad de buscar otras formas de educación más centradas en las personas y en su realidad, pues la educación tradicional no ha podido reducir las brechas de inequidad en todos los aspectos de la sociedad. La educación liberadora surge como una alternativa viable, por medio de la cual los estudiantes aprenden para la vida y se convierten en artífices de su propia desarrollo. En este ensayo se presenta una propuesta de cómo llevar a la práctica en el salón de clases la educación liberadora, desde la planificación del curso junto con los estudiantes, hasta la evaluación como una oportunidad de construcción del conocimiento. La utopía de una sociedad justa apoyada por la esperanza constituyen la fuente de energía para seguir avanzando, a pesar de las dificultades que puedan presentarse.

# I. INTRODUCCIÓN

La función esencial de la educación es facilitar el desarrollo continuo de la persona y las sociedades. Un desarrollo integral que lleve al individuo a convertirse en un ser humano armonioso con respecto al otro y la naturaleza. La educación debiera formar personas auténticas y solidarias, comprometidas con su mundo, para disminuir la pobreza, la exclusión, las diferentes clases de discriminación, la incompreensión y muchas otras situaciones que caracterizan a la sociedad actual. La educación no es la receta mágica para resolver todos los problemas, pero sí el sendero por el cual caminar a la construcción de un mundo mejor, con un desarrollo humano sostenible, donde exista un mutuo entendimiento y se viva en democracia. La educación debe permitir que en todos y todas fructifiquen sus talentos y capacidades de creación, realizándolos con responsabilidad. Pero esta misión no puede realizarse de forma aislada; necesita una estructura flexible, pero ordenada y sistematizada que permita alcanzar los objetivos antes propuestos.

Este ensayo inicia haciendo una descripción general de la situación educativa guatemalteca actual, para evidenciar la necesidad de un cambio en el ejercicio educativo. Se presentan algunas experiencias de educación liberadora que han tenido éxito en otros países así como en Guatemala. Esto se hace con el fin de demostrar que sí es posible la implementación de la educación liberadora en estos inicios de nuevo siglo.

En la educación liberadora, los estudiantes tienen un papel protagónico. No son, más, simples receptores de información; son quienes: ejecutan, realizan, construyen. Pero para actuar como tal, primero deben reconocerse a sí mismos. El reconocimiento de sí mismo es el primer paso para descubrir al otro, al prójimo, a los demás. Reconocerse implica no sólo verse, como quien se ve al espejo, advirtiendo únicamente el exterior. Es identificar la presencia de sí mismo manifestada en lo que se dice, en las acciones que se realizan, en los pensamientos y sentimientos, en las habilidades y destrezas que se poseen y con las que puede incidir en el mundo. Cuando se da el reconocimiento de sí mismo, entonces se puede advertir que se convive y se comparte este mundo con los demás; entonces se verá al espejo el reflejo del otro.

Los alumnos y las alumnas son responsables de su propia educación en la educación liberadora. Un estudiante, sujeto, no permite que el sistema tradicional lo minimice a un mero receptor. Debe mantener las características innatas del ser humano como la curiosidad; el riesgo a la aventura como sinónimo de descubrimiento, de aprendizaje; el cuestionamiento de lo que le rodea, que desconoce pero que desea examinar. Son estas destrezas las que le permitirán ser creador de conocimientos.

En la práctica educativa liberadora los estudiantes y docentes aprenden juntos. Los alumnos y alumnas dejan de ser quienes reciben los conocimientos, a quienes los y las docentes tienen que dárselos. Juntos viven un proceso donde ambas partes enseñan y aprenden. Todos y todas se educan porque ni los maestros o maestras, ni los alumnos y alumnas son seres terminados. Todas y todos aprenden a lo largo de su vida. El aprendizaje será más significativo y valioso en la medida que se sea protagonista activo y consciente del proceso.

La propuesta metodológica de este ensayo parte de una intencionalidad concreta, que va más allá de aprender un contenido. Se enfoca en la utilidad que ese contenido pueda tener en la cotidianidad y en el crecimiento como persona que puede desarrollar en los estudiantes. En la planificación de las actividades, se les toma en cuenta durante todo el proceso. Desde la selección de los temas que respondan a sus intereses y necesidades, la selección de las actividades, así como en el proceso de evaluación constante, que se convierte en un arma de construcción del conocimiento, más que en una forma de obtener una calificación.

Este método requiere un objetivo claro, una meta, una utopía. Y es esta utopía la que brinda el norte hacia donde caminar en todo el proceso. Es su fuente de energía para continuar. La esperanza y la alegría son características inherentes de todo el proceso, pues se busca que la construcción de conocimientos, a pesar de poseer rigor científico, sea un proceso de alegría y satisfacción para todos los participantes.

La educación con sus programas y métodos, debe hacer que la persona llegue a ser sujeto, que se construya a sí misma, que transforme su mundo, que entable con los demás relaciones de armonía y reciprocidad, que construya su cultura y su historia. Requiere una metodología diferente a la tradicional, donde el docente está muy consciente de su papel facilitador y orientador, así como de la importancia de la formación activa de sus alumnos y alumnas. A continuación se presenta la metodología que la educación liberal ha ido construyendo. No es una receta. Es una propuesta, que deberá ser adaptada a cada realidad. Sin embargo pretende reunir líneas generales que orienten el proceso de construcción de los aprendizajes iluminados por la esperanza de una mejor sociedad.

## II. EDUCACIÓN LIBERADORA EN EL CONTEXTO DEL SISTEMA EDUCATIVO FORMAL

La educación liberadora es un modelo educativo en el cual las personas, tanto docentes como educandos, desarrollan su capacidad de capacitación y comprensión del mundo en el que existen y conviven con los demás. Esta comprensión de su realidad hace desarrollar dentro de la persona un compromiso consigo misma por transformar su sociedad en una más equitativa y justa. La educación liberadora es un modelo de educación problematizadora, es decir, una educación donde se cuestiona, analiza, interpreta, reta y enfrenta lo que se vive, lo cotidiano. Se parte de una situación de la vida diaria conectada con lo que se desea enseñar y lo que se anhela aprender, y también, de un problema que se desmenuza para conocer sus orígenes, causas e implicaciones. Precisamente por esto puede llegar a incomodar, pues trata de descubrir la realidad.

Este tipo de educación se fundamenta en la reflexión, la creatividad, la consciencia de que las personas son seres inacabados, en proceso de formación y en la que el diálogo es su herramienta. Estimula la acción sobre la realidad para transformarla, presentando las situaciones como problemas a resolver. Humaniza por medio de la búsqueda de ser cada día más persona, en comunión y solidaridad con el mundo y con la naturaleza a la que pertenecen.

Para comprender por qué la educación liberadora es una buena alternativa al proceso educativo formal de Guatemala, es importante revisar la situación del sistema educativo nacional actual. También se presentan algunas experiencias, tanto nacionales como de América Latina, en donde se ha implementado con buenos resultados.

## A. Contexto

Para tener una mejor idea de la importancia de la educación en el desarrollo humano de los guatemaltecos, es necesario contemplar algunos indicadores económicos y sociales. Según el informe de Progreso Educativo en Centroamérica y la República Dominicana, realizado por el PREAL (2003)<sup>1</sup>, titulado *Es Hora de Actuar*, Guatemala presenta la siguiente situación:

- Guatemala tiene una población de 11.7 millones de personas.
- El porcentaje promedio de crecimiento de la población entre 1980 y 2001 fue de 2.5%.
- El porcentaje de la población bajo la línea de pobreza para 1999 fue de 60.5%. Este es el porcentaje de personas cuyo ingreso inferior al doble del costo de la canasta básica de alimentos.
- Hacia el año 2001, el 43.2% de la población tenía menos de 15 años.
- La esperanza de vida al nacer es de 65 años.
- El analfabetismo entre personas mayores de 15 años alcanza el 32%.
- En esta misma población, el promedio de años de educación asciende únicamente a 3.5 años.

Esta realidad social nos da idea de la difícil situación que los guatemaltecos viven actualmente. El mismo informe *Es Hora de Actuar* presenta un informe del progreso educativo en Guatemala al año 2002. Junto a cada aspecto aparece una calificación<sup>2</sup> según su estado actual y una fecha<sup>3</sup> con la tendencia observada por esa organización.

- **Cobertura (C ↑):** A pesar de que hubo aumento en la cobertura a nivel de primaria pocos alumnos se incorporaron al nivel preescolar y sólo una cuarta parte de la población tuvo acceso a la secundaria. No se ha cumplido con los Acuerdo de Paz y estamos lejos de llegar a los nueve años de cobertura que indica la Constitución de la República. Con respecto a la escolaridad promedio de niñas y niños entre 7 y 12 años, ésta es inferior a los tres años.

---

<sup>1</sup> PREAL: Programa de promoción de la Reforma Educativa en América Latina y el Caribe.

<sup>2</sup> Calificación: A = Excelente; B = Bueno; C = Regular; D = Malo; E = Muy Malo.

<sup>3</sup> Tendencia: Hacia arriba = Progreso; Hacia ambos lados = Estancado; Hacia abajo = Retroceso.

- **Eficiencia (D ↓):** Se incrementaron las tasas de deserción en todos los niveles, especialmente en el nivel básico y diversificado. La tasa de repitencia se mantiene alta en la primaria. De cada 10 niñas y niños que ingresan a la escuela, menos de 3 son promovidos de 6to. Grado a 1°. Básico.
- **Calidad (D ↔):** Las pruebas de rendimiento escolar para tercero y sexto grados de primaria en matemática y lectura muestran un resultado mediocre.
- **Equidad (D ↑):** A pesar de que la meta de alfabetismo establecida en los Acuerdos de Paz para el año 2000 se ha alcanzado, una tercera parte de las y los guatemaltecos no saben leer ni escribir. Las más afectadas son las mujeres indígenas pobres del área rural, ya que de cada 10, apenas 3 son alfabetas.
- **Gestión y rendición de cuentas (F ↑):** La descentralización, la creación de gerencias y el nuevo modelo de autogestión educativa han mejorado la parte operativa del MINEDUC. Pero sólo el 14% de los recursos se administran descentralizadamente y cuentan con un sistema de rendición de cuentas.
- **Perfeccionamiento docente (F ↑):** Aunque se implementaron programas de capacitación y profesionalización para los docentes, aún no cubre a todos los maestros y ésta no es suficientemente calificada. Se suspendió el programa de profesionalización en el presente gobierno por problemas de presupuesto. Los incrementos salariales no están ligados al desempeño profesional de los maestros. Aunque ya se reformó la pensión de las escuelas normales, aún no se aplica en todo el país.
- **Financiamiento (C ↑):** Aun cuando se ha aumentado el presupuesto del sector educación y se ha logrado la meta de elevarlo a l 2.5% respecto a la producción nacional, se invierte mucho menos que el promedio en la región latinoamericana. Además, tan sólo la mitad se invierte en el nivel primario y casi una quinta parte se asigna a la educación superior.

En el informe *La educación un reto para Guatemala*, realizado por la Gran Campaña Nacional por la Educación<sup>4</sup> en septiembre del año 2002, se hace referencia a los Informes de Desarrollo Humano para Guatemala. En ellos se evidencia el rezago en comparación con el promedio para América Latina.

---

<sup>4</sup> «Gran Campaña Nacional por la Educación: Agrupación de entidades y organizaciones como universidades, iglesias, medios de comunicación, organizaciones indígenas, centros educativos y de investigación, fundaciones, organizaciones empresariales, organismos internacionales, organizaciones civiles de derechos humanos, cuyo propósito es acompañar el proceso de desarrollo educativo para mejorar su calidad y superar la pobreza.»

TABLA No. 1

**Comparación de alfabetismo y matriculación entre Guatemala y Latinoamérica**

<b>Tasa de Indicador</b>	<b>(%) Guatemala</b>	<b>(%) Media Latinoamericana</b>
Alfabetismo (1998)	77.3	87.7
Matriculación Primaria (1997)	73.8	93.3
Matriculación Secundaria (1997)	34.9	65.3

Fuente: Gran Campaña por la Educación, 2002.

La diferencia con el promedio latinoamericano es alarmante. La brecha con esta media es muy amplia. A estos indicadores se suman la carencia de cobertura universal, debido a la falta de eficiencia administrativa, a una gestión altamente centralizada y una baja asignación de recursos al sector educativo en el presupuesto nacional. Este informe también recalca, al igual que el realizado por PREAL, que al analizar la información educativa desde la etnia a la que se pertenece, el resultado indica que la falta de escolaridad es mucho mayor entre los indígenas, especialmente las mujeres.

Otro aspecto también importante en la situación actual del sistema educativo guatemalteco es el tema de los desayunos y refacciones, entrega de útiles y textos escolares, con los que el Estado de Guatemala tiene por obligación cumplir. En el informe "Resultados de la Auditoria Social 2003, realizado por la Gran Campaña Nacional por la Educación durante el mes de diciembre de ese año, se describen las siguientes situaciones:

- El programa de desayuno-refacción escolar no alcanzó la cobertura, ni en cantidad ni en calidad. La galleta escolar no siempre es consumida debido al sabor y presentación que no es agradable para niñas y niños. Al no ser consumida, el estado nutricional y capacidad de aprendizaje de niñas y niños se ve afectada negativamente.

- La cantidad asignada al desayuno-refacción escolar fue insuficiente. El monto asignado en el 2003 fue inferior al del año 2002, ya que de Q3.00 quetzales por alumno-día bajó entre Q1.00 y Q2.00, sin considerar el incremento en el valor de los alimentos.
- El programa de desayuno-refacción escolar inició hasta el segundo trimestre, cuando debe coincidir con el inicio del proceso escolar.
- El programa de desayunos y refacciones escolares alcanzó sólo el 72% de las escuelas del país, dejando a un elevado número de niños sin la cobertura de este programa.
- El 75% de las escuelas no contaron con libros de texto para todas y todos los estudiantes.
- Los maestros no recibieron material de apoyo didáctico.
- Cerca del 80% de las escuelas recibieron útiles escolares consistentes en lápices, reglas, sacapuntas y borrador, pero su calidad no fue adecuada.

La situación descrita anteriormente evidencia que muchas personas fueron excluidas del sistema educativo. El resultado será un acceso limitado a oportunidades durante una buena parte de su ciclo de vida, manteniéndolos al margen de los niveles mínimos de bienestar al que tienen derecho todas las personas. Es de conocimiento general que la situación de la educación en Guatemala es delicada. La calidad educativa también es deficiente. Esto incide en la preparación y formación de las personas en el sector laboral. La PREAL en su informe: "Quedándonos Atrás" (2001:29) hace notar la importancia de una buena educación:

«Una buena educación es decisiva en la reducción de la pobreza y en la promoción de equidad. Prepara a los ciudadanos para una participación responsable en las instituciones de la democracia y de la sociedad civil. Estimula la actividad empresarial e incide en la formación de trabajadores más flexibles, mejor preparados para aprender en el trabajo y capaces de tomar mejores decisiones. Si no hacemos un esfuerzo concertado y sostenido por mejorar la educación, corremos el riesgo de prescindir de estos beneficios sociales, económicos y políticos, además de quedar a la zaga de nuestros competidores.»

Un competidor importante es el proceso de globalización de la economía. La globalización económica consiste en crear en los mercados nacionales e internacionales las condiciones para eliminar los obstáculos que los diferentes países ponen a la entrada de capital financiero, comercial y productivo procedente del extranjero. La globalización

pretende formar un mercado mundial único, en que los países en vías de desarrollo, como Guatemala, quedan en desventaja, por no contar con una economía sólida ni con las herramientas tecnológicas, políticas ni estratégicas que velen por el bienestar de las mayorías desfavorecidas. Si el Estado no forma alianzas con los países del área y fortalece la educación de sus ciudadanos, se verá ahogado por el proceso globalizador, que ahondará la brecha de desigualdad e injusticia económica y social, entre ricos y pobres.

La educación también debe facilitar a las y los alumnos: la participación, la organización y la cooperación con fines comunitarios. Ésta es la base para que las diferentes organizaciones de la sociedad unan sus fuerzas y participen en estrategias regionales para entrar en la globalización y obtener beneficios para sus comunidades. Con respecto a esto, Arriola y Aguilar (1999.64) exponen:

«...Pero también hay que saber desarrollar las nuevas estrategias y las nuevas políticas de los sectores populares para incidir en las decisiones nacionales. Ya no basta con dirigir reclamos al Estado o al gobierno 8que nos aumenten el sueldo, que mejore la atención en el Seguro, que nos instalen el agua, que nos construyan un parque con pericos o sin ellos, que nos den trabajo, etc.). La capacidad del Estado de responder a estas y otras demandas están cada vez más condicionada por los agentes y las dinámicas de la globalización [...] Es por ello necesario que las organizaciones populares desarrollen mucho más su capacidad de intervenir en el espacio internacional.»

La globalización es un proceso que ya se encuentra en marcha y no es posible eludir. Es ya una realidad a la que Guatemala, como país, ya pertenece al haber firmado el tratado de libre comercio con Estados Unidos. Por las características de la globalización parece difícil que pueda vincularse con la educación liberadora. Pero ésta debe responder a los signos de los tiempos. Debe responder a la cotidianidad de las personas. Poco a poco la globalización se sentirá en todos los aspectos de este diario vivir. La mejor forma de enfrentarla es participando activamente con conciencia social. Es necesario desarrollar la capacidad de participación activa en forma democrática. Hace falta un nuevo pensamiento que inspire a partir de las necesidades y demandas de los excluidos del proceso de globalización y permitirles expresar sus demandas así como sus sugerencias y aportes. La educación tiene la responsabilidad de formar para la participación. Sólo así se aprovecharán los pocos espacios que la globalización brinda.

Se reconoce que se han implementado varios esfuerzos por mejorar la situación educativa nacional, pero aún resultan insuficientes para responder a las exigencias de la actualidad y a las necesidades de la población guatemalteca. Es necesario que se tomen acciones en el presente, y que dichas acciones sean coherentes con las necesidades y realidades de cada sector del país. Sin reformas profundas y sostenidas en el sistema educativo nacional, será imposible que nuestro país avance. La educación puede incidir y favorecer en buena medida el desarrollo de nuestra nación.

Durante la segunda mitad del siglo XX, en muchos puntos de América Latina se han dado procesos educativos que han tenido como fundamento la participación comunitaria, el diálogo y el compromiso de incidir en la comunidad para lograr una sociedad más democrática. Éstos son algunos ejemplos de implementación de Educación Liberadora.

**1. Círculos de Cultura y Método de Alfabetización Paulo Freire.** Los círculos de cultura consideran al ser humano sujeto del proceso de aprendizaje. Allí se reunían las personas a comentar temas relacionados con su cotidianidad, de los cuales se desprendía el proceso de alfabetización. El proceso partía de palabras o frases generadoras. Es un método activo que hace críticos a los hombres y mujeres a través del debate en Grupo de situaciones interesantes y desafiantes, pues son situaciones de su realidad, de importancia para los y las integrantes del grupo. En los círculos de cultura se analiza la realidad, de donde surge en compromiso por comprenderla, por superarse en ella y por transformarla. Es una alfabetización emancipadora, como describen Freire y Macedo (1989:65) pues toma en cuenta dos dimensiones:

«Por un lado, los estudiantes necesitan alfabetizarse respecto de sus historias, experiencias y la cultura del entorno inmediato. Por el otro lado, también deben apropiarse de aquellos códigos y culturas de los círculos dominantes, para poder trascender sus propios entornos.»

La alfabetización es emancipadora porque lleva a las y los participantes a comprender que su libertad reside en reconocer sus limitaciones, limitantes que pueden superarse; ganan una postura crítica de sí mismos y del medio que los rodea; se van volviendo críticos en la medida que comprenden las razones y los efectos de su realidad. Esto no se reduce a una lectura mecánica; es una lectura de las situaciones de su realidad. Es entonces cuando realmente estarán en el mundo y con el mundo, como

sujetos y no como objetos. El papel del educador, fundamentalmente, es dialogar con el analfabeto sobre situaciones concretas, ofreciéndole simplemente los instrumentos con los cuales él mismo o ella misma, se alfabetizará. Es un método del educando y del educador.

**2. Comicios y asambleas pedagógicas.** Consisten en reuniones con alumnos, alumnas, maestras, maestros, padres de familia y el resto de la comunidad para dialogar sobre las situaciones de la escuela, sus necesidades y las acciones necesarias para solventar los problemas. Se escucha lo que piensan de la escuela y se comparte con ellos las acciones que se pretenden realizar. Es un diálogo abierto que describe la realidad de la escuela y lleva a un compromiso de todas las partes involucradas. Freire (1997:56) comparte el objetivo de las asambleas pedagógicas:

«Por medio de ellas es posible que se dé, en profundidad, una real participación de las comunidades de padres y de representantes de movimientos populares en la vida entera de las escuelas. [...] la democratización de la escuela no se puede hacer como resultado de un acto voluntarista del secretario, decretado su gabinete.»

Está claro que con las asambleas pedagógicas se pretende una participación democrática de toda la comunidad en el desarrollo de las actividades escolares. Con ellas se busca que las decisiones se tomen de forma consensuada y no de manera vertical, emitidas por los funcionarios del gobierno. Se pretende que sean construidas entre todos los miembros de la comunidad.

Por medio de estas asambleas y comicios pedagógicos se comparte el proyecto pedagógico, que es un proyecto basado en el diálogo libre, abierto y valiente. Contempla todos los momentos del proceso de enseñanza aprendizaje. Está claro que deben tener una intención predeterminada por la cual es importante enseñar ciertos contenidos, el enfoque, los ejemplos, los ejercicios, todo debe tener una intención más allá del puro contenido. Todo esto bajo el consenso de todos los miembros del grupo.

**3. La Red Alforja.** Alforja es un movimiento de educación popular que por sus vínculos con la educación formal ha desarrollado los principios de la educación liberadora. El objetivo primordial de la Red Alforja es la construcción de una sociedad diferente, una sociedad justa por medio de la educación liberadora. En esta red están representados

diferentes sectores de la sociedad: campesinos, indígenas, mujeres, trabajadores, ONG<sup>5</sup> y centros de investigación. Busca entender las necesidades formativas de todos sus integrantes. Su propuesta parte del diagnóstico de las necesidades educativas y organizativas de cada sector y de cada región. Esto permite desarrollar contenidos y formas de trabajo consecuente con las necesidades identificadas. Alforja trabaja fuertemente por la participación y organización de las personas, sin perder de vista los signos de los tiempos, sin desprenderse de la realidad.

Arce (2002:5) al reflexionar sobre el trabajo que Alforja ha realizado, comenta:

«La experiencia de ALFORJA, y de otras entidades regionales y nacional demuestran la validez de la coordinación en redes que con flexibilidad y articulación en el trabajo, fortalecen los procesos de participación en la democracia y el desarrollo para encontrar el hilo conductor en los desafiantes tiempo que vivimos.»

**4. Escuelas promotoras de salud (Escuelas saludables).** La escuela tiene una importante relación con las familias de los alumnos y juega un papel importante en la comunidad. La escuela es un espacio privilegiado y estratégico para la promoción de la salud. Al aprovechar este nexo importante, las escuelas saludables has propiciado acuerdos o convenios entre los Ministerios de Salud y Educación, para desarrollar un modelo educativo participativo e integral de salud escolar. Según la (OPS/OMS<sup>6</sup>) (2002:35) el término escuela saludable se refiere a:

«Centro educativo en el cual los alumnos logran un armonioso desarrollo biológico, emocional y social, en un ambiente de bienestar institucional y comunal, desarrollando estilos de vida saludables, todo lo cual es compartido con sus familias, los maestros, el personal de la escuela y la comunidad.»

Uno de los fundamentos en la acción de las escuelas saludables es su método “Cinco pasos para el éxito (Método Reflexión – Acción)”. Introduce a los maestros y a la comunidad escolar en un proceso lógico para presentar opciones para resolver algún problema que afecte directamente el aprendizaje de los estudiantes. Reflexionan los problemas y los priorizan para seleccionar el que tiene mayores posibilidades de resolverse con los recursos disponibles. Esto da al método una connotación educativa de aprendizaje para todos los protagonistas. También se les prepara una vigilancia de las

---

<sup>5</sup> ONG = Organizaciones No Gubernamentales.

<sup>6</sup> OPS/OMS: Organización panamericana de la salud.

prácticas de riesgo, el monitoreo y evaluación de la efectividad de la promoción de la salud de alumnos, docentes y otros miembros de la comunidad educativa.

La importancia que escuelas saludables dan a la participación y la organización comunitaria en la resolución de los problemas de la escuela, así como la aplicación del método reflexión – acción, las hacen un ejemplo de la aplicación de la educación liberadora. Por medio de la puesta en práctica de estos elementos, características de la educación liberadora, es que ponen de manifiesto que es posible vincular el sistema educativo formal con la educación liberadora. Son evidencia de que los beneficios para la comunidad son tangibles e importantes.

De estas y otras experiencias podemos determinar que la educación liberadora posee ciertas características que la hacen una opción educativa valiosa y de importancia, pues parte de la realidad de los y las alumnas, de su contexto, intereses y necesidades.

## ***B. Relación de la educación Liberadora con el Sistema Educativo Formal***

La educación liberadora no pretende sustituir el sistema educativo formal, sino encontrar los espacios donde puedan converger y enriquecerlo. Pretender señalar que existe una posibilidad de innovar, reorientar o modificar estructuras y funciones para alcanzar los objetivos de una forma democrática y participativa. La educación formal permite esta relación enriquecedora. Delors (1996:21) enfatiza la importancia del sistema educativo formal al afirmar:

«Nada puede reemplazar al sistema formal de educación en que cada uno se inicia en la materias del conocimiento en sus diversas formas. Nada puede sustituir a la relación de autoridad, pero también de diálogo, entre el maestro y el alumno. [...] Es el maestro quien ha de transmitir al alumno lo que la humanidad ha aprendido sobre ella misma y sobre la naturaleza, todo lo que ha creado e inventado de esencial.»

Existen varias razones por las cuales considero necesario y posible la vinculación entre el sistema educativo formal actual y la educación liberadora. Ésta puede reorientar o complementar muchos aspectos del sistema educativo formal que necesitan cambiar para adaptarse a las exigencias de este nuevo milenio. Especialmente en los aspectos de interculturalidad, la equidad de género y la educación para la conflictividad. Es más importante aprender a aprender y tener una actitud de aprendizaje permanente, que en sí

la cantidad de conocimientos que se puedan memorizar, por lo que al seleccionar algún tema generador, se puedan relacionar tantos temas de la guía curricular se pueda. La experiencia de aprendizaje debe ser más importante que los contenidos. Al aprender a reconocer y convivir con los compañeros y compañeras el aprendizaje se vuelve mucho más significativo y útil que una gran lista de nombres. Para esto es necesario un currículo flexible, que el sistema educativo formal, hasta la fecha exige que se termine.

El acceso a la educación debe ser igual para todos, sin importar el sexo, cultura ni posición social. La sociedad guatemalteca es rica en diversidad y multiculturalidad, pues en un territorio tan pequeño coexisten varias culturas, pero no en forma equitativa, pues el sistema educativo actual no favorece la permanencia de todas y todos los alumnos. Los horarios, la ubicación geográfica de las escuelas, sus contenidos curriculares, entre otros, no siempre se adecuan a la realidad y necesidades de cada población o cultura, dificultándoles muchas veces inclusive su ingreso al sistema educativo. Debemos aprender a convivir con los otros pueblos de nuestro país, afirmando nuestra identidad sin perder el respeto al derecho de ser diferente de los otros. Debemos aprender a darnos la mano y cooperar por el bien de todos, sin importar nuestra identidad cultural.

En muchos métodos y procedimientos, actualmente el sistema educativo tradicional ya es obsoleto. Por esto, con la reforma educativa que el Ministerio de Educación desarrolla desde la firma de los Acuerdos de Paz, pueden encontrarse muchos puntos de concordancia que facilitarían una vinculación entre los dos modelos pedagógicos.

### 1. Diferencias entre la educación tradicional y la educación liberadora.

Cuando se contrasta la educación liberadora con la educación tradicional es inevitable notar las diferencias de ambos enfoques. A continuación presento una tabla en donde se comparan las características representativas de los dos modelos pedagógicos. En algunas características, son antagónicas, en otras simplemente tiene otra intención. Las diferencias entre la educación tradicional y la educación liberadora radican básicamente en la filosofía, la intención o los objetivos que les dieron origen.

**TABLA No. 2**

#### **Educación Formal Tradicional frente a Educación Liberadora**

<b>Educación en el sistema educativo formal tradicional</b>	<b>Educación liberadora</b>
Educación bancaria.	Construcción de conocimientos.
Alumnos y alumnas pasivas, receptores de conocimiento.	Alumnos y alumnas activas y participativas, que cuestionan.
Es indiferente a los conocimientos empíricos de los y las estudiantes.	Valora los conocimientos previos de los y las alumnas.
Relación jerárquica, vertical, autoritaria.	Diálogo entre todos los miembros de la comunidad educativa (alumnos, maestros, directos, padres de familia, comunidad).
Evaluación final o sumativa.	Evaluación de proceso.
Aprendizajes repetitivos sin conexión ni reflexión con la realidad, descontextualizados.	Reflexión constante de la realidad, educación problematizadora.
Competencia.	Concienciación de la necesidad del bien común. Cooperación.
Formación de ciudadanos responsables, obedientes y dependientes.	Formación de ciudadanos responsables, participativos y autónomos.
Énfasis en la memoria y la repetición.	Formación del pensamiento crítico.
Centrada en contenidos	Centrada en el alumno y alumna como sujeto de su propio desarrollo.
Programas o guías curriculares.	Unidades de aprendizaje.
Docentes dueños de la materia que instruyen a las y los alumnos.	Docentes que guían, acompañan, enseñan y aprenden con sus alumnos.
Preservar el statu quo de la sociedad.	Formación de una sociedad justa.
Ambiente autoritario conductista.	Ambiente democrático.

Elaboración propia Rosal, Silvia.

La educación en el sistema educativo formal tradicional pretende el perfeccionamiento incluyendo los avances de la ciencia y la tecnología con el fin de perpetuar la sociedad actual, con determinado sistema de valores, sistema político y económico. Se acepta todo como terminado y sólo se enseña a repetir lo que otros han prediseñado. El docente presenta la información y el alumno o alumna acata, obedece, produce mecánicamente. Existe poca flexibilidad.

La educación liberadora pretende la construcción de una sociedad más justa y democrática, donde la educación permita el acceso a oportunidades similares para todos y todas, donde se viva en armonía, con un interés por las personas y por la comunidad. No deja de lado el avance científico, lo integra para cambiar las estructuras sociales.

La educación liberadora promueve al alumno a participar activamente, desde sus intereses y realidades, apoyado por sus docentes. Cada uno construye sus conocimientos al interiorizarlos, relacionarlos con lo conocido, reinterpretándolos desde su perspectiva. Se aprende en comunidad, unos de otros, en forma cooperativa. Se pretende que la educación sea contextualizada a la realidad de cada alumno y se alcance un aprendizaje significativo, respetando sus diferencias individuales, sin perder el rigor científico.

**2. Posibilidad de vinculación.** Con la elaboración de los Acuerdos de Paz, se evidenció el divorcio existente entre las acciones educativas y la vida cotidiana, la distancia entre los que se aprende en las aulas y lo que les sirve a los alumnos y alumnas en la realidad. Para solventarlo, se han incluido los ejes curriculares en el diseño de la reforma educativa. Estos orientan el currículo educativo a partir de las preocupaciones, necesidades y problemas de la sociedad a partir de la realidad del educando. Los ejes curriculares son un punto de vinculación con la educación liberadora porque ambos parten de la realidad. Esto se respalda cuando el Ministerio de Educación de Guatemala (2002:1) les designa las siguientes funciones:

«a) Visibilizar la preocupación por los problemas sociales, para adquirir una perspectiva social crítica; b) instituir una estrecha relación de la escuela con la vida cotidiana, y c) establecer el vínculo entre la educación y la realidad local, regional y nacional.»

El trabajo de la reforma educativa para Guatemala, se han tomado como base las características sociales y culturales del país. Se establecen como prioritarios los ejes de multiculturalidad e interculturalidad, equidad de género y educación en valores. Estos ejes son coherentes con la utopía que inspira a la educación liberadora.

Existe la posibilidad de vincular el sistema educativo formal y la educación liberadora por medio de una metodología activa. De hecho, ya se ha trabajado este método en algunas escuelas del sector oficial. Éste es un programa de capacitación para docentes de escuelas multigrado. En este programa el maestro es sólo un facilitador. Se promueve el juego como la principal herramienta para aprender y favorecer la socialización entre alumnos y alumnas. Con respecto a lo anterior, palma (2004:4) expresa:

«Este sistema fomenta la colaboración, la solidaridad y da la oportunidad a los niños de aprender unos de otros. [...] todas las ideas son válidas, no las hay buenas o malas, simplemente todas contribuyen a construir el conocimiento y son espacios donde la presencia del otro es indispensable para complementar y construir.»

Por medio de este programa se fomenta que los alumnos y las alumnas sean sujeto de su propio desarrollo, que se aprenda en comunidad y en cooperación. Estos tres son principios de la educación liberadora. Otra forma de vincular la educación liberadora con el sistema formal es por medio de la administración educativa. Con una administración con objetivos claros de transformar la situación del sistema educativo formal, en un sistema eficiente y de calidad, capaz de incidir en la realidad del país, coincide con los objetivos de la educación liberadora.

La democratización de la administración, por medio de espacios de diálogo en que participen todos los integrantes de la comunidad educativa y la sociedad, sería un gran salto para la concientización del país en su realidad. Sería el inicio de un aprendizaje contextualizado, por lo tanto más significativo para las y los alumnos, pues partiría de las necesidades e intereses de la comunidad a la que pertenecen. Al participar activamente, todos son responsables, todos se vuelven sujeto y no objeto del sistema educativo. Se aprendería a dialogar para resolver conflictos, en beneficio de toda la comunidad, y no en beneficio personal.

Es indiscutible la necesidad de la formación permanente del magisterio. Es importante un programa de profesionalización, porque brinda la oportunidad de actualizarse y de aprender nuevos métodos que inciden directamente en beneficio de los estudiantes. Si los y las docentes están mejor preparados y más conscientes de la importancia de su papel, se esforzarán por preparar vivencias de aprendizaje que realmente respondan a las necesidades e intereses de su alumnado. Así mismo, la administración educativa debiera de tener un sistema de compensación salarial, de

acuerdo al grado de preparación académica y a la calidad del desempeño del docente. Así se estimularía que los y las docentes se preparen y pongan en práctica lo aprendido.

La gestión educativa debe cambiar a una perspectiva democrática. Cada región del país debe estar representada en la administración y debiera participar activamente, para contemplar un proyecto educativo de nación. Cada región debiera ser autónoma, pues gracias a la riqueza cultural de nuestro país, cada región tiene diferentes condiciones y necesidades educativas. En tal sentido Freire (1997<sup>a</sup>:100) plantea una descentralización desde el punto de vista económico y pedagógico:

«Ampliar la autonomía de la escuela posibilitando la descentralización del presupuesto para las escuelas, ampliando el adelanto directo de dinero que pueda ser administrado por las propias escuelas. Estimular la autonomía pedagógica de las escuelas permitiendo que las mismas elaboren sus planes de trabajo y presenten proyectos que vayan a mejorar la calidad de la escuela.»

La descentralización económica consiste en que cada región, si no, cada escuela pueda estructurar un presupuesto con la libertad de disponer dinero para satisfacer las necesidades inmediatas de sus alumnos y alumnas, por ejemplo, reparación de escritorios, material didáctico, mantenimiento de edificios, etc. Esto beneficiaría a los estudiantes de manera rápida y eficiente.

La descentralización pedagógica permitiría a las escuelas elaborar planes de trabajo y estudio respondiendo a la realidad de la comunidad en que se encuentran. Podría tomar en consideración épocas de cultivo y cosecha para establecer su propio calendario; podría considerar la cultura de la región, el idioma materno para establecer los contenidos útiles y de interés de acuerdo al contexto en que viven las y los alumnos. Podría incluso dejar contenidos libres que los alumnos pudieran optar de acuerdo a sus gustos, para trabajarlos como nudos temáticos que faciliten el aprendizaje interdisciplinario.

Considero que esta descentralización debe conservar vínculos que lleve a formar una identidad nacional, una identidad guatemalteca. Esto sólo se logra realizando una descentralización sin fragmentar el sistema. Deben conservarse bases comunes a todas las regiones o sectores que lleven a la construcción de una sociedad guatemalteca solidaria, democrática y justa.

### ***C. Propuesta de aplicación de la educación liberadora en la educación formal***

El sistema educativo formal, como se ha visto anteriormente, posee debilidades que pueden ser fortalecidas al implementar características de la educación liberadora. No puede forzarse un cambio brusco y acelerado. Debe ser despacio y darle tiempo a cada proceso, para que no se pierda el verdadero sentido de la educación. Si el cambio fuera abrupto, sería semejante a tratar de llenar un vaso de agua con una manguera de una motobomba. Llevaría tanta agua y tanta presión, que al final, el vaso quedaría casi vacío. Para que el vaso se llene al máximo, debe servirse con menor presión y cantidad de agua. En forma similar, los cambios deben darse poco a poco, para que sean comprendidos y todos y todas se vayan integrando a una forma diferente de aprender y educar.

Debido a la reforma educativa, muchos cambios ya se van ejecutando. Probablemente no se les llame educación liberadora, pero el principio fundamental existe y está siendo implementado. La educación liberadora no es una receta a seguir. Es algo que se va construyendo con el diario vivir, que responde a los signos de los tiempos y va cambiando con la realidad, para transformar la sociedad es una más justa, solidaria y democrática. La meta no se pierde, va evolucionando. En la medida que se alcanza, en esa forma la utopía va caminando más allá, siendo como el norte que guía, motiva y fortalece.

Para la educación liberadora el papel de las alumnas y alumnos, así como el de las y los docentes tiene carácter participativo y ambos son protagónicos. Los alumnos deben de ir construyendo su autonomía con responsabilidad. Freire (1997:90) enfatiza que “El educando que ejercita su libertad se volverá tanto más libre cuanto más éticamente vaya asumiendo la responsabilidad de sus acciones”. En la medida que se practica la libertad, se aprende a usarla y a ser responsable consciente y voluntariamente. Sus decisiones no serán a la carrera, sino concienzudamente meditadas. Así como a nadar sólo se aprende metiéndose en el agua, decidiendo se aprende a decidir. Asumir las consecuencias de su decisión forma parte de su aprendizaje. La autonomía de los y las alumnas se va constituyendo en la medida que se van teniendo muchas experiencias donde se les permita tomar innumerables decisiones, que los llevan a aceptar y responsabilizarse de las consecuencias. Sus decisiones entonces deberán respetar su libertad y la de los

demás. El o la docente debe siempre estimular que el o la alumna asuma su papel de sujeto.

El alumno o alumna como protagonista es importante. El maestro o maestra como facilitador de ese protagonismo también lo es. La motivación en todo el proceso debe ser otorgada por los docentes, pues su función es apoyar a los y las alumnas. También es responsabilidad de los docentes facilitarle a los alumnos contenidos con rigor científico, que les rete a resolver problemas reales, que les lleve a realizar un análisis de su realidad concreta. Así superarán su saber adquirido por experiencia o en situaciones anteriores, conformando un saber más crítico y menos ingenuo.

La educación liberadora es visionaria. Hablar de visión se refiere al objetivo, la meta o la utopía que persigue la educación liberadora. Es el ideal que se pretende construir y hacer realidad: una sociedad justa, fraterna, reflexiva, democrática y participativa. El propiciar experiencias donde las y los alumnos puedan experimentar situaciones donde se resuelvan los conflictos por medio del diálogo, donde puedan ejercitar actitudes y valores que se orienten al bien común, es esencial para la educación liberadora. Estas vivencias posibilitarán una comprensión crítica de su realidad y la de su comunidad. Para conseguirlo es necesario desarrollar en todos los miembros de la comunidad educativa determinados valores y actitudes que al ser interiorizados, serán los instrumentos para la realización de la utopía.

A continuación se presentan las propuestas de cómo implementar la educación liberadora, desde la visión, la metodología y los contenidos en la actividad diaria de un salón de clases.

**1. Utopía.** Etimológicamente, la palabra “utopía” significa “lugar que no existe”. Pero puede interpretarse como la que aún no es, pero que sí puede construirse, realizarse, llegar a ser. En la educación liberadora, la utopía se asume como un proyecto por construir basado en una transformación del presente. Raúl Vidales (1991:25) amplía la interpretación de la utopía de la siguiente forma:

«...el germen de la utopía (¿su verdadera realidad?), radica en la vivencia anticipada de su horizonte; ese horizonte que nunca parece estar “aquí”, sino “más allá” pero que da sentido a nuestro mundo. La utopía “es”, significa el desenvolvimiento de las posibilidades reales donde todo está sometido a la voluntad colectiva y conciente de los hombres [...] la utopía coincide con una determinada visión del mundo del mundo que históricamente resulta capaz de alterar radicalmente el orden real de una formación social dada, para dar origen a otra.»

Soñamos con una sociedad justa, con una sociedad abierta, que trabaje por los intereses de los desprotegidos, por los más necesitados, y no sólo por los intereses de los que poseen más posibilidades. Luchamos por una sociedad incluyente, donde se respete a todos por el hecho de ser persona. Una sociedad equitativa donde tanto mujeres como hombres tengan las mismas oportunidades. La utopía, no es algo únicamente imaginario o subjetivo. Parte de la capacidad de soñar algo distinto. Es algo realizable, algo concreto que parte del presente. Es algo que ya existe, porque mueve a las personas a participar, a tomar acciones de cambio, con el fin de construir algo nuevo. Vidales (1991:33) lo expresa de la siguiente forma:

«La utopía es una construcción imaginaria de la sociedad futura, pero hunde sus raíces en el presente», se halla determinada por las condiciones reales del presente y a través de ella se transparenta y se puede leer el presente al mismo tiempo que se trazan los perfiles del futuro; en este sentido y medida, la utopía es un producto social, históricamente necesario. De esta manera la utopía es a la vez revelación contra el presente e imaginación del futuro; se halla a la vez en un lugar y forma parte del mundo real al tiempo que provoca y organiza desde el futuro una práctica política transformadora en el presente. En cuanto tal, la utopía deja de tener una existencia puramente ideal o subjetiva y por su capacidad de fecundar práctica y producir cambios efectivos, reales, tiene una existencia real y efectiva.»

Las utopías han impulsado los cambios sociales que se verifican en la Historia. Son sueños en conjunto, en comunidad, para beneficio equitativo de todas y todos. Con los ojos puestos en el futuro anhelado, se toman las acciones en el presente para alcanzar el sueño, la esperanza de cambio. La primera certeza que debemos tener presente es que desde nuestra realidad, podemos intervenir en la Historia, en el mundo.

Al tomar conciencia de que ni las personas ni el mundo están acabados ni predeterminados, sino que se construye a cada momento con las acciones que cada persona realiza, nos garantiza que podemos intervenir en la Historia, que podemos reorientarla, cambiarla. Es necesario conocer la Historia pasada, para no repetir en el presente, los errores que han convertido a la sociedad de hoy en una sociedad tan injusta. La conciencia de que no estamos terminados hacer surgir la esperanza de cambiar nuestro futuro. El futuro existe en la medida en que cambiamos el presente. Cambiando el presente se fabrica el futuro. La historia es posibilidad y no determinación. Debemos ver la historia como posibilidad y no como algo predeterminado.

La sociedad actual lucha por preservar el *statu quo*. Nos vende la idea de que las situaciones injustas que se viven son algo normal, que no podemos cambiar y que debemos aceptar. Este conformismo mata la esperanza, los sueños; mata la utopía. Por

medio de muchos mecanismos trata de convencernos de que no es posible cambiar. Esto nos inmoviliza, nos roba la libertad de elegir, la libertad de optar, la libertad de actuar según nuestras esperanzas. Cuando la historia únicamente se comprende mecánicamente, se desproblematiza y causa la muerte o la negación del sueño, de la utopía, de la esperanza.

La historia y la realidad hay que analizarlas, cuestionarlas, evaluarlas para decidir cuáles serán las acciones futuras. Sólo saber que se puede cambiar esta sociedad no es suficiente para lograrlo. Se necesita tener y renovar conocimientos que apoyen la práctica y que inquieten la curiosidad. Es necesario leer el mundo, es decir, comprender cómo cada persona se mira, se siente y actúa en el mundo. Este comprendernos unos a otros, nos dará empatía y nos hará solidarios.

La educación liberadora es en sí misma una gran utopía. Cree que el cambio se da desde el aula misma. No es necesario salir de ella para notar que ya es diferente. Se pretende una escuela ideal. Para esto debemos cambiarle la cara a la escuela. Hacerla además de pública, alegre, fraterna, democrática y accesible. Se busca construir una escuela donde no sea sólo repetir contenidos. Se pretende que éstos sean sólo el medio para desarrollar el pensamiento crítico en un ambiente democrático, estimulante, alegre sin perderla seriedad y el rigor científico. Una escuela donde se contagie la esperanza de una mañana diferente. Una escuela donde la esperanza sea que tanto maestras y maestros como estudiantes enseñen y aprendan unos de otros. Un espacio donde puedan inquietarse, producir y juntos igualmente resistir a los obstáculos que se oponen a la alegría de aprender y crecer.

La esperanza forma parte de la naturaleza humana, por lo que al crecer en la esperanza, nos humanizamos más. Se busca crear una escuela en la que las alumnas y alumnos puedan desarrollar su curiosidad, su capacidad de maravillarse y de soñar. Ciertamente no deben estimularse sueños imposibles, pero tampoco negar a quien sueña el derecho de soñar. En este proceso, se propone una articulación entre lo que se aprende por la experiencia y lo que el currículo propone, para que los y las alumnas construyan el conocimiento en comunidad. Son las experiencias personales las que facilitarán esta integración que los harpa críticos y creadores de nuevas situaciones de aprendizaje, capaces de transformar su realidad. Freire (1997<sup>a</sup>:149) hace una salvedad que por ser cierta, no deja de inspirar para mantener la utopía:

«...todos sabemos que la educación no es la llave de las transformaciones del mundo, pero sabemos también que los cambios del mundo son un quehacer educativo en sí mismos. Sabemos que la educación no puede todo, pero puede algunas cosas. Su fuerza reside exactamente en su debilidad. A nosotros nos cabe poner su fuerza al servicio de nuestros sueños.»

Nuestra función como educadores es ayudar a los y las estudiantes a hacer posibles sus sueños. Es decir, disminuir la distancia entre el sueño y su materialización. Debemos creer en los sueños y apostar por ellos. Actualmente se habla mucho de desarrollar valores en las personas para lograr una mejor convivencia. Los valores en la educación liberadora son los proyectos que cada persona se plantea para sí misma, que le llevan a interiorizar determinada forma de pensar y su actuar dependerá de ello. Esto le brindará determinada personalidad. Para aprenderlos se deben experimentar. Tillman (2000: XV) expone:

«No es suficiente para los estudiantes simplemente oír hablar de valores. Para realmente aprenderlos deben ser experimentados en muchos niveles, haciéndolos propios. No es suficiente sentirlos, experimentarlos y pensarlo; se necesitan destrezas sociales para aplicarlos en las interacciones diarias. Los jóvenes de hoy necesitan ver cada vez más los efectos de su conducta y de sus elecciones, y desarrollar destrezas de toma de decisión que los lleve a considerar las necesidades, los derechos y los puntos de vista de los que les rodean.»<sup>7</sup>

Las experiencias deben hacer notar que las acciones son como la piedra que se arroja al agua: las ondas que se producen son los efectos de dichas acciones en los demás. Las personas deben visualizar que coexisten con las personas de su comunidad y la naturaleza que les rodea. Si cada niño, niña, joven, mujer y hombre se convierten en mejores personas, el mundo automáticamente se convertirá en un mejor lugar. Sólo cuando se valore a sí mismo podrá valorar a los demás. Delors (1996:104) afirma:

«El descubrimiento del otro pasa forzosamente por el conocimiento de uno mismo [...] primero debe hacerle descubrir quien es. Sólo entonces podrá realmente ponerse en el lugar de los demás y comprenda sus reacciones. »

Para tener conciencia de la presencia de las otras personas, primero ha de reconocerse a sí mismo. Sólo así nacerá la empatía, la fraternidad y la solidaridad, tan necesarios en nuestro mundo.

---

<sup>7</sup> Traducción libre.

**2. Formación docente.** Los mensajes que los alumnos reciben de los medios de comunicación, como la radio, la televisión, la prensa o Internet compiten con los que reciben en las aulas, y a veces hasta contradicen el mensaje que se transmite en las escuelas. La escuela debe convertirse en un lugar acogedor e interesante para los alumnos, para facilitarles el entendimiento de la sociedad en la que viven, que muchas veces no está acorde a lo que les presentan los medios de comunicación. Además, los problemas que se viven en la sociedad no son ajenos a la escuela. Problemas como la pobreza, el hambre, la violencia y la drogadicción llegan a la escuela porque los alumnos y alumnas tienen esos problemas. Toda esta situación hace que los docentes deban estar preparados para guiar y acompañar a los alumnos y alumnas a enfrentar y desenvolverse adecuadamente en la sociedad a la que pertenecen, así como orientar la formación de su carácter.

El papel de las y los docentes es muy importante, porque son ellas y ellos los que deben ser agentes de cambio, favoreciendo el entendimiento mutuo y la tolerancia. Los docentes deben hacer frente a nuevos retos y guiar a los y las alumnas a reorientar el camino que hasta ahora lleva la sociedad. La tarea es ardua y requiere de personas conscientes de la realidad, que estén dispuestas a un constante aprendizaje. Su formación y su práctica también deben reorientarse. Debe existir una autoevaluación de la práctica educativa y partir de allí para hacer las enmiendas necesarias. Delors (1996:161) señala aspectos fundamentales que son obligación de los docentes desarrollar en los alumnos:

«Ellos son los que deben despertar la curiosidad, desarrollar la autonomía, fomentar el rigor intelectual y crear las condiciones necesarias para el éxito de enseñanza formal y la educación permanente.»

Estos aspectos no deben dejarse de lado en ningún momento. La curiosidad abre la puerta de la imaginación y el deseo de saber más, de descubrir, de develar lo que no es tan evidente. La autonomía hace a los alumnos sujetos responsables de su propio aprendizaje. El rigor intelectual crea el hábito por investigar, por preguntar y descubrir de una forma ordenada, confiable y consciente las situaciones que enfrentan en su vida. Para lograr todo esto, el maestro debe propiciar experiencia donde los alumnos y alumnas tengan ocasión de ejercer su sentido crítico. La única forma de desarrollar este sentido crítico es utilizándolo, ensayándolo, haciéndolo un hábito que se va fijando con la experiencia.

La formación de los y la docentes debe ser revisada para que en las nuevas y nuevos maestros se cultiven las cualidades humanas e intelectuales necesarias para propiciar una enseñanza diferente que corresponda a las necesidades del momento para que junto con sus alumnos aporte su trabajo en la construcción de una sociedad justa y democrática. El docente tiene una responsabilidad muy especial como educador profesional. Mucho dependerá de su iniciativa y desempeño. El docente no debe olvidar que su tarea es de facilitar, propiciar y ayudar a profundizar los conocimientos sobre la realidad y a desarrollar su análisis crítico. Existen varias cualidades que debe desarrollarse en la formación de los docentes y en la práctica cultivarse en todo quehacer educativo. Debe tenerse presente que se trabaja con personas que viven, sienten y piensan de muy diversas formas. Por lo tanto, el docente debe estar preparado para compartir con todas ellas.

- **Facilitar la construcción de conocimientos**

Tanto el docente en formación, como el docente en funciones, debe tener claro que función no es transferir conocimiento, sino crear las posibilidades de su producción o de su construcción. El maestro ya no debe pretender que sus alumnos reciten la lección o que simplemente transcriban del libro al cuaderno. Su función es facilitar el acercamiento del alumno al objeto de estudio, para aprehenderlo, comprenderlo e interiorizarlo. Es enseñar a pensar correctamente. Esto se logra al no estar tan seguros de nuestras certezas dejando espacio para las innovaciones y evolución que las cosas van teniendo. No tenemos la última palabra y debemos abrirnos a nuevas interrogantes. García (1998:11) expone:

«La nueva cultura de la educación está recreando el concepto mismo de saber, que tiene menos de aprendizaje de conocimientos clasificados y codificados que de adquisición de una sabiduría original, que se despliega de este modo, en cuatro actividades: el *saber*, que aprende a aprender [...] el *saber hacer*, [...] el *saber ser* [...] y el *saber convivir*.»

Debe saberse cómo aprender para aprovechar las posibilidades hacerlo a lo largo de la vida. Se debe saber hacer para influir sobre el propio entorno. Se debe saber ser para alcanzar la plenitud en todos los aspectos de la vida con responsabilidad y autonomía. Se debe saber convivir, par realizar proyectos de beneficio comunitario y prepararse para resolver conflictos por medio de la tolerancia, empatía y diálogo. El

aprendizaje lleva un fin integral en la persona, toma en cuenta no sólo su mente, sino las relaciones consigo mismo y con los demás.

- **Investigación constante**

La búsqueda, la indagación, la investigación son parte de la práctica docente. Al preparar las clases, al buscar los materiales para un experimento o una vivencia, investigamos. Es parte del trabajo diario. También es parte de la formación permanente. La investigación no sólo me proporciona los datos más recientes. También me lleva a comprobar lo que creía que ya sabía. Al comprobarlo, me intereso y me involucro. Ya tomo una opción, una posición, que no se puede aislar al compartir lo encontrado con los y las alumnas. Esto favorece el diálogo y el intercambio. Los alumnos y alumnas al expresar sus opiniones y experiencias, enriquecerán el proceso de aprendizaje.

- **Desarrollo de la curiosidad crítica**

Los seres humanos somos curiosos por naturaleza. Los niños son curiosos porque están descubriendo su mundo. Pero en la medida que creemos, la vamos perdiendo. Muchas veces porque el sistema educativo y formativo nos reprime al preguntar, indagar, curiosear. Sin embargo, la curiosidad crítica debe desarrollarse. Éste es un papel del y la docente. Se debe estimular esa necesidad innata de conocer y saber más, porque esto estimulará la imaginación, la creatividad y podrán buscar soluciones diversas, caminos distintos para resolver los problemas.

- **Coherencia**

Congruencia entre lo que se dice y lo que se hace, no provoca una contradicción entre lo que se predica en el aula y su conducta personal, si no, el maestro o la maestra perderá credibilidad y legitimidad. Perderá el respeto de sus alumnos y alumnas. Se necesita predicar con el ejemplo, porque las palabras llevan pero el ejemplo arrastra.

- **Reflexión crítica sobre la práctica**

Tan importante es la planificación de las asignaturas como la evaluación crítica de nuestro proceder como maestros y maestras. Cuando nosotros mismos analizamos nuestro trabajo, sabemos cuáles son nuestras fortalezas y nuestras debilidades. Al reconocer lo que aún debemos mejorar, es más fácil encontrar la forma de encaminar de mejor manera lo que como maestros y maestras nos cuesta implementar.

- **Conciencia del inacabamiento**

Las personas no nacen con un destino predeterminado. Tampoco son seres terminados. Van construyendo su vida diariamente. Como docentes se hace necesario estar conscientes que tanto alumnos como alumnas, están acabados de formar. Las experiencias diarias, las personas, las alegrías, las tristezas, los sueños, los intereses, las carencias y necesidades, todo lo que nos rodea nos afecta. Y todo esto deja una huella en nosotros, que no teníamos antes. Tenemos la oportunidad de construir, de embellecer o afeer nuestro mundo. El reconocer nuestro inacabamiento, el de nuestros alumnos y alumnas, nos brinda la capacidad de incidir en nuestro futuro y en el de ellos y ellas. En esto se fundamenta la educación como un proceso permanente, de un permanente aprendizaje. Debe brindárseles la oportunidad de que cada uno tome la responsabilidad de ser sujeto en la construcción de su propia persona. Hacerles comprender que tienen la posibilidad de cambiar y la opción de escoger cómo lo desean hacer. Es imperante contribuir para que los y las alumnas vayan siendo artífices de su formación.

- **Respeto a la autonomía del ser educando**

Los alumnos no llegan como cajas vacías que hay que llenar de conocimiento. Todos llevan consigo una serie de conocimientos adquiridos por las experiencias que han tenido en su cotidianidad. Y ese conocimiento debe respetarse. Cada niño y niña tiene una personalidad distinta a las demás. Tiene derecho a ser curioso y a expresarse, aunque debe aprender la manera adecuada de hacerlo. Es por medio de una relación de diálogo y respeto a su dignidad como persona como los docentes deben actuar. Es un imperativo ético y no un favor que se hace a los alumnos. Saber que se debe respeto a la autonomía e identidad de las y los alumnos exige del docente una práctica coherente con ese saber. Debe propiciarse la experimentación de los alumnos y las alumnas al tomar

sus propias decisiones. La autonomía se va constituyendo poco a poco en este ejercicio de toma de decisiones. Favorezco esta autonomía respetando el derecho del alumno y alumna a indagar, dudar y criticar, en la forma que lo hace de acuerdo a su experiencia y personalidad, sin dejar de exigir un respeto por sí mismo y por las personas que lo rodean. Para lograrlo debemos interesarnos por conocer los conocimientos previos que los alumnos y las alumnas ya traen, cómo lo conocen y cómo se reconocen en su realidad. Para ello debe conocerse el lenguaje del mundo y lo que saben hacer. Tener una mente amplia para aprender desde su punto de vista. Es necesario escuchar y dialogar.

- **Leer el texto a partir de la lectura del contexto**

Leer la realidad sin leer las palabras para que incluso puedan entenderse las palabras. Se debe considerar el saber de los y las estudiantes hecho por la experiencia, tratar de conocer su explicación del mundo, la comprensión de su presencia en el mundo. Para lograrlo se debe tomar como punto de partida la realidad que viven. Sólo así se logrará un aprendizaje significativo, porque el alumno o alumna encontrará la relación de los contenidos estudiando en clase, con su contexto y su realidad. También nos brindará herramientas para lograr un acercamiento con los y las estudiantes. Se podrá conocer sus gustos e intereses, los problemas que viven y las situaciones particulares. Estas situaciones deben ser el punto de partida para un análisis crítico que lleve a la consolidación de valores descubiertos en ellos mismos. En la medida en que leen su realidad, les será fácil encontrar sentido a las palabras escritas. No deben existir prejuicios o estereotipos en las y los docentes. Su realidad debe ser vista como posibilidad, oportunidad, como potencialidad. Debe encontrarse las conexiones con ellos y ellas para que juntos puedan emprender el camino de la educación, donde unos a otros, unas a otras se enseñan y aprenden.

- **Equilibrio entre libertad y autoridad**

Encontrar un balance, un justo medio para permitir el desarrollo libre de los y las alumnas, sin que por ello se convierta en un libertinaje es difícil. Aún más difícil es que el docente encuentre el punto exacto dónde marcar los límites tan necesitados por los estudiantes, sin caer en ser autoritario. Sin límites es tan dañina como la total ausencia de

libertad. Se debe trabajar para que los estudiantes asuman que su libertad necesita de límites para convivir en comunidad. En la medida que el alumno asuma críticamente la libertad, encontrará que los límites le resguardan y le brindan autoridad en el manejo de su libertad. Esto se ejercita tomando decisiones. Por la misma inexperiencia no siempre tomarán las mejores decisiones. A todas las decisiones siempre le siguen efectos esperados, poco esperados o inesperados. Por esto es indispensable que los y las estudiantes cuenten con el apoyo y orientación de los maestros y maestras, y que por medio del diálogo les ayuden a reorientar su libertad. Los docentes debemos ser firmes en los límites, para facilitar el desarrollo de una libertad que no los esclavice con malas consecuencias, sino que les brinde seguridad en la toma de decisiones.

- **Educar con alegría y esperanza**

La tarea del docente debe ser una tarea gratificante para el maestro. Si el maestro se siente a gusto y se realiza en su labor, es fácil irradiar esa armonía y felicidad con los alumnos y alumnas. Debe ser cercano para ellos y ellas. El aprender debe ser una experiencia alegre, bonita, enriquecedora, no sólo en el ámbito intelectual, sino en el efectivo. Los sentimientos son parte importante de los seres humanos. Si se aprende con alegría, las actividades se desarrollan con mayor facilidad. La esperanza es un punto muy importante. Los maestros deben ser como un faro para los alumnos y alumnas, que con su gusto por la vida, su esperanza en un mundo mejor, con su entrega y lucha, así como su respeto por las diferencias, todos somos capaces de transformar la realidad. La realidad que vivimos no es inexorable. Pero para cambiarla debemos luchar. La esperanza radica en vernos como hacedores de nuestra historia. Ver esa historia como posibilidad. Saber que aunque no podemos hacerlo todo, si podemos hacer algo con que hacer la diferencia. Debemos transmitir la alegría por aprender, por compartir, por enseñar. Se puede concluir este aspecto con una frase muy acertada de Freire (1972:70):

«Hay una relación entre la alegría necesaria para la actividad educativa y la esperanza. La esperanza de que profesor y alumnos podemos juntos aprender, enseñar, inquietarnos, producir y juntos igualmente resistir a los obstáculos que se oponen a nuestra alegría.»

La alegría unifica, crea lazos entre las personas, que entre estudiante y docente son necesarios para el mutuo aprendizaje, para desarrollar la confianza y animar la solidaridad.

- **Desarrollo de una conciencia planetaria**

Las personas debemos vernos, ya no sólo como parte de una comunidad, sino tomar conciencia que todas las comunidades, que todos los países somos ciudadanos del mundo. Este planeta es el único hogar que tenemos. El ser humano con sus prácticas egoístas y consumistas, ha ido deteriorándole equilibrio natural del planeta. Debemos desarrollar en cada persona, la conciencia de que este mundo para que sobreviva, depende de las acciones de cada persona, de cada comunidad, de cada país. García (1993:30) reflexiona al respecto:

«...la mundialización llama a las puertas del universo educativo, solicitando un cambio de residencia mental que permita pasar de una historia de inhumanidad a una historia de humanidad y promover la conciencia planetaria. La educación deberá abrir los ojos de los niños y de los adultos al surgimiento de la era planetaria, y sus corazones a los gritos de los oprimidos.»

Los y las docentes tiene que interiorizar su responsabilidad en la formación de ciudadanos y ciudadanas planetarios, que liberen al planeta del desgaste y abuso que con prácticas de explotación de los recursos del planeta, los agotan y los reservan para unos cuantos con poder económico. Lograr un cambio de pensamiento con conciencia ecológica, desarrollará cambios de actitud y de prácticas por el bien del planeta, y por ende, de los seres humanos, que como especie, compartimos con el resto de la naturaleza.

**3. Planes de estudio.** En toda escuela existe un plan de estudios predeterminado por el Ministerio de Educación. Este plan constituye el trabajo para un año lectivo, en un grado específico, en una materia determinada. Este plan puede complementarse con otras áreas de acuerdo a la orientación de las instituciones educativas. El plan de estudio pretende que la enseñanza se realice de forma eficiente, ordenada, más orgánica y darle un sentido de continuidad. El plan de curso tiene relación con lo estudiado en años anteriores y posteriores, a fin de ir graduando a lo largo de los años, los aprendizajes que se estudien en las diferentes materias.

El plan de curso se ocupa de una parte del currículo, sobre todo de los procesos (objetivos, estrategias, evaluación) y elementos (objetivos, contenidos, tiempo, etc.). Pero en la práctica se le da mayor énfasis, y muchas veces se estanca, en los componentes del programa de estudios.

Entendemos por programa de estudios al conjunto de contenidos, temas y subtemas que aparecen en una guía curricular, que los maestros deben cubrir en cada año lectivo. Nótese que aunque se diga que el programa de estudios parte de objetivos, los maestros en la práctica, se preocupan más por cubrir el contenido de la guía, que por alcanzar el objetivo planteado. Muchas instituciones educativas saturan a los y las estudiantes con conocimientos, probablemente muy actuales, pero que no siempre le son coherentes con su realidad. Se busca vender a los padres de familia la idea de que por cubrir más contenidos, por tener un horario más extenso, o tener mayor cantidad de tareas, la calidad educativa de alumnos y alumnas será mejor.

Se ha discutido mucho sobre cuáles son las cosas que todas las personas deben saber. Se ha tratado de determinar los conocimientos básicos que deben ser adquiridos en la escuela y que le serán realmente útiles el resto de su vida. No se trata de despreciar el cúmulo de conocimientos desarrollados por la ciencia, la cultura y la sociedad. Se trata de seleccionar los que deben aprenderse sin excepción, que les dará a los y las alumnas las herramientas necesarias para desenvolverse, ser independientes y les permitan seguir desarrollándose.

Uno de los objetivos más anhelados en todas las épocas educativas es lograr que alumnas y alumnos se vuelvan aprendices autónomos, independientes y con autocontrol, capaces de aprender a aprender.

Se busca que el alumno y la alumna, con las herramientas adquiridas en clase, pueda continuar su formación y su desarrollo integral, que puedan adaptarse a las necesidades y exigencias del mundo en que les toque vivir, por medio de la reflexión de su proceso de aprendizaje. En base a su reflexión, pueda tomar las acciones que su persona necesite para integrarse a la sociedad.

Se reconoce que no sólo en la escuela se aprende. Aprendemos en todos los lugares, de acuerdo a nuestras experiencias. Lo que aprendemos en la escuela no debe estar desligado de lo que pasa en el mundo, detrás de las paredes de la escuela. Aldana (2001:520) lo explica de la siguiente forma:

«No sólo de lo que se planifica o diseña es lo que se aprende. Se aprenden concepciones, visiones, comportamientos, actitudes, opciones, conocimientos que NO están formulados en ninguna parte; que nadie menciona o que no aparecen en ningún planteamiento oficial. Pero son reales y significativamente incidentes en la formación de los sujetos educativos. A ese conjunto de experiencias de aprendizaje no formuladas, se le denomina currículum oculto o implícito.»

El currículo oculto existe e incide profundamente en las y los educando. Por lo que es necesario aceptarlo, reconocerlo y estudiarlo para lograr un cambio curricular en las instituciones. El reconocerlo nos dará elementos e ideas para poder comprender el mundo de los y las alumnas, conocer sus intereses, necesidades y hacerlos parte de su proceso educativo. Ya no serán más dependientes, porque es desde su ambiente, que conocen y manejan, desde donde parte su educación. Así aprenderán a problematizar y desarrollar un pensamiento crítico.

La escuela debe llevarnos a la realidad. Debe desarrollar el proceso de tal forma que haya coherencia entre lo que se desea, el proceso y el resultado. Muchas veces se tiene claro el objetivo, la intención de qué hacer educativo. Pero los procesos que se realizan entre la idea y el producto, en este caso los alumnos y alumnas, no ayudan a construir el deseo. El producto final es algo totalmente diferente a lo ideado. La escuela debe proporcionar las herramientas para que los y las estudiantes se desenvuelvan con seguridad en la sociedad.

Ante una escuela rígida, cerrada, rutinaria y lenta, que no atiende a la diversidad y realidad de los alumnos. Parte del respeto a las diferencias, que parta de los intereses y necesidades de los alumnos. Parte del respeto a las diferencias y del derecho de todos los estudiantes a ser tomados en cuenta. No desprecia sus conocimientos previos, sino los valora y respeta. Contreras (2002:103) aclara:

«De lo que se trata es de contar con las preocupaciones, intereses y necesidades de los alumnos, contar con sus puntos de vista y construir propósitos de aprendizaje y nuevas comprensiones desde la colaboración conjunta entre enseñantes y alumnos. »

En estas escuelas, la labor del docente también cambia. Deja de ser el centro para dar lugar al alumno y papel protagónico en la construcción de sus conocimientos. Flórez (1999:53) amplía:

«No es el profesor quien da la información que el alumno precisa, tampoco el estudiante es el que descubre cuál es la información que necesita. Mas bien sucede que el estudiante identifica lo que conoce, lo que observa y lo que dicen los demás, valora si le interesa o no y toma decisiones sobre si le es útil incorporar los nuevos datos y las nuevas formas de razonar y el profesor evalúa qué sucede en el aula, cómo razonan y actúan los estudiantes y toma decisiones sobre las situaciones didácticas, las actividades, las propuestas que van a plantear al grupo para facilitar la evolución del pensamiento, de las actuaciones y de las actitudes de su alumnado.»

Una opción al método tradicional, basado en contenidos, son las llamadas bandas de aprendizaje. Éstas se centran en la tarea que realiza el alumno o alumna. Los contenidos surgirán de las necesidades que tengan los y las alumnas de ejecutar su tarea.

En las bandas de aprendizaje se crean grupos de estudiantes cuyas edades oscilen en una franja de tres años y que pueden elegir materias según sus intereses y maduración. Eligen y consensúan la problemática a trabajar, la investigan, planifican, la organizan en proyectos más pequeños que se desprendan de ella. Se espera que cada tarea culmine en un producto (empírico o simbólico) que en lo posible, esté relacionado o brinde solución a algún problema de la comunidad. Hay que impulsar la creatividad. Las bandas de aprendizaje desarrollan un aprendizaje significativo y relevante. Impulsan la creatividad, el aprendizaje cooperativo y la organización de grupo.

Este sistema de contenidos abiertos, no tienen una guía tan extensa que cubrir. Debe contar con lo mínimo, pero dando posibilidades de experiencia interdisciplinarias que enriquecen mucho más el aprendizaje del alumnado, pues aprenden por totalidades, en forma global, no por partes. La realidad no está partida, segmentada, es un conjunto de situaciones que ocurren simultáneamente. El alumno gana independencia pues aprende a pensar por sí mismo. Las tareas surgen de su entorno, y las sitúa en el tiempo y espacio en que ocurren u ocurrieron. Piensa para el futuro, porque analiza las implicaciones de las acciones del presente.

La tarea del docente es crear las condiciones para la problematización del entorno de sus alumnas y alumnos, respetando las diferencias individuales de cada estudiante. Boggino y Huberman (2002:24) aclaran:

«El docente trabaje a partir de una didáctica mínima centrada en la problematización, donde brinde la ayuda pedagógica ajustada a las necesidades de la tarea, según las posibilidades de aprender de cada alumno, ya con todo aquello que el alumno no conoce, ya para hacer que aborde todos los contenidos posibles y no quede en la mera acción (motriz), ya para hacer posible la contextualización.»

El docente, en su planificación, debe prever todas las relaciones entre los contenidos que pueden ser cubiertos, donde los alumnos trabajen a partir de proyectos integrados que giren en torno a un problema específico. El docente también debe pensar a los contenidos como un todo y que se los presente a los alumnos como tal, sin aislarlos, partarlos o sectorizarlos. Debe retar a los alumnos y alumnas a interpretar lo real con la

complejidad que tiene, y que diferencien las distintas fases del aprendizaje sólo con fines operativos que facilitan su aprendizaje.

Se contempla que el proceso no siempre será tan fácil. El ponerse de acuerdo es un conflicto difícil de superar en la mayoría de grupos. Por lo tanto se contemplan asambleas, donde se posibilita un espacio de discusión para que los alumnos y alumnas lleguen a acuerdos, de forma democrática, respetuosa y solidaria.

Este es un proceso que se va construyendo con el caminar. No está todo escrito, porque la experiencia educativa es diferente para cada grupo. Sin embargo, las pautas generales dan una orientación que garantiza el logro de aprendizajes mínimos en contenidos, pero muy amplios en aprendizajes significativos. De la diaria convivencia se obtienen las herramientas necesarias para convivir en sociedad y construir la sociedad deseada, más justa y humana. Se necesita mucha osadía, valentía, coraje y perseverancia para trabajar en contra de la corriente tradicional. Pero también mucha prudencia en las acciones. No es necesaria la perfección, pero sí caminar hacia ella. Paso a paso se va construyendo la deferencia.

La forma diferente de ver y realizar los planes de estudio, donde los alumnos tienen mayor ingerencia en lo que se estudia y los maestros tienen menos presión en cubrir contenidos, son dos propuestas de la educación liberadora. Estos aspectos permiten un aprendizaje global y significativo, pertinente a la realidad, intereses y necesidades de las y los alumnos. La educación liberada brinda a los y las estudiantes la responsabilidad de ser sujetos de su propio desarrollo. En esta forma de realizar los planes de estudio, aprenden, se educan y enseñan junto con sus maestras y maestros.

**4. Planificación participativa.** El enfoque de la educación liberadora trata de involucrar a todos los miembros de la comunidad en el proceso educativo, cada quien desde sus posibilidades. Para poder construir una sociedad más justa y equitativa, es necesario que todas y todos se interesen y participen. Probablemente no pueda hacerse en todo momento, pero sí aprovechar los espacios que se van dando durante el proceso. Uno de los espacios que deben crearse es la participación en la planificación. La participación ayuda a crear en las personas un compromiso consigo mismo y con el entorno social.

Es necesario comprender qué es la participación. No se reduce a técnicas, procedimientos o formas de hacer las cosas. Aldana (2000:61) indica: «Participar es “ser parte” de aquello que nos afecta y en lo que vivimos.» Es involucrarse con los demás, para que juntos se tomen decisiones, se planifiquen y modifiquen acciones que beneficien a la comunidad y a nosotros mismos. Aprendemos a participar participando. No se nace sabiendo cómo participar. Al participar los alumnos y alumnas se vuelven protagonistas de su propio desarrollo, y aprenden a tomar opciones. Las personas llegan a desarrollar pensamientos, compromisos, comportamientos y actitudes que los unen con su comunidad. Por esto el sistema educativo debe favorecerla.

Por medio de la participación se llega a la vida democrática. La participación desarrolla en las personas pensamiento crítico, conocimiento de la realidad en que viven y comportamientos de compromiso que inciden en la sociedad. Es un constante intercambio de opiniones, ideas, interpretaciones y sentimientos entre todos los participantes. No anula la individualidad o la identidad, sino que enriquece en el compartimiento con otros. Nos hace solidarios, sensibles, pero debemos ser organizados.

La planificación participativa involucra a todas las personas de la comunidad educativa, desde el o la directora, la administración, los y las docentes, los y las alumnas, los padres de familia, el personal de mantenimiento, la comunidad en la que la escuela se encuentra. Todos participan desde sus posibilidades, edad y su grado de madurez, en cualquiera de estos niveles de participación. Para poder transformar la sociedad, es preciso saber qué queremos cambiar determinar cómo la deseamos. La construcción de la sociedad deseada se hace por medio de un proceso de planeamiento donde se establezcan los pasos para dejar la realidad existente y encaminarse a la realidad deseada.

La sociedad actual se ha formado de la reproducción de una escala de valores y formas de pensar preestablecidas por los grupos de poder. Ha utilizado las instituciones como la escuela, entre otros para mantener el statu quo. Pero en toda sociedad siempre hay ideas diferentes que tratan de concienciar a las personas de las situaciones que viven. Develan lo que han querido ocultar, que las cosas no son así por naturaleza, que ha habido una intención de crearlas así, que sí podemos cambiar. Para transformar la sociedad, hay que reproducir lo diferente, lo que se ha optado como mejor opción para todos, no para unos cuantos. Se trata de planificación de modelos y metodologías que sean realmente eficaces para la transformación social, donde no se reproduzca la

sociedad en forma ingenua o espontáneamente, sino como una opción crítica, basada en el diálogo con todos los participantes. Gandín (1995:11) manifiesta que el cambio se logra desde «un proceso de planificación donde personas, grupos, movimientos e instituciones escogen sus caminos, y, fundamentalmente, su utopía.» La utopía es la inspiración hacia donde caminar, es el horizonte que dirige el caminar de las personas. Cuanto más clara, consciente y consistente sea la utopía, es decir, la sociedad deseada, más posibilidades de planificar acciones concretas para alcanzar la transformación.

La planificación debe tener el método científico como única posibilidad real de sustentación, para evitar caer únicamente en lo ideológico, que retrasaría llegar a la acción, y el sentido común, que no requiere de un sistema ordenado de comprobación. La planificación participativa parte de la lectura del mundo, del reconocimiento de la injusticia, y que ésta se debe a la falta de participación de las personas en todos los niveles de organización. La planificación es algo integral. Gandín (1995:27) establece:

«Es actuar de un determinado modo, indicado por las personas que actúan en la institución en función de la razón de ser la misma, para determinado fin. Es el proceso de construir la realidad de acuerdo a las características deseadas. Es intervenir en la realidad para transformarla en una dirección claramente indicada.»

La intención de la escuela debe establecerse con la participación de todos los miembros de la comunidad educativa, porque ella será el motor, la inspiración y el norte hacia donde la escuela caminará. Esta intención contendrá el ideal al que se aspira, y marcará las acciones concretas que se han de realizar para alcanzar la utopía. Al participar, se está interviniendo en el futuro propio y de la comunidad. Se construye el futuro, no se espera que aparezca, no se acepta el porvenir, la suerte que se tenga. Al contrario, al participar, se está decidiendo cómo se quiere ese futuro, se está determinando la suerte, pues será producto de las acciones de hoy.

Planificar de esta forma requiere un tiempo especial para el diálogo y la reflexión en conjunto. Requerirá más tiempo que una planificación tradicional al principio, pero los resultados serán alentadores, porque todos y todas las participantes asumirán un rol dentro del grupo, aportarán lo acordado voluntariamente y se sentirán responsables de los proyectos. Cada proyecto será sentido como propio, no como algo hecho para alguien más. Por lo tanto trabajarán con más interés, con corazón, con solidaridad y se obtendrán mejores resultados. Todo el proceso en sí será formativo, porque el diálogo no es fácil al principio. Tendrán que resolverse muchos conflictos. Pero se logrará una madurez de

grupo que los hará progresar en todos los niveles de participación, a tal punto, que estarán transformando su realidad.

**5. Rasgos metodológicos.** La educación liberadora es un modelo pedagógico amplio, que va creciendo junto con los cambios sociales que se van produciendo en la historia. Va siendo creada con la reflexión y la práctica. A pesar de su flexibilidad, la metodología de la educación liberadora posee ciertos principios y valores que asumidos por la escuela se mantiene implícitos en las acciones que desarrolla. A continuación presento los aspectos que considero indispensables en la práctica diaria educativa, que llevan a alcanzar los objetivos de la educación liberadora.

**a. Intencionalidad.** Cuando se pretende lograr una transformación social, debe tenerse claro de antemano el tipo de sociedad y el tipo de hombre y mujer que desean formar. Como es una construcción que implica a personas, no pueden ser permanentes e inflexibles, deben irse construyendo y actuando en la medida que el grupo las va trabajando. Debe tenerse una intención.

La intencionalidad es el “para que” de la educación. Son los objetivos que pretendemos alcanzar, el tener presente el producto que deseamos obtener al final del proceso, la forma en que facilitaremos la construcción de ese objetivo. Pero esta intención es una intención política. Es política porque al trabajar una educación liberadora, implica una perspectiva de cambio, de búsqueda de transformaciones sociales.

Pero las intencionalidades deben ser más concretas. Al seleccionar los contenidos que los alumnos desarrollarán como parte de un contenido curricular de cualquier área, debemos encontrarles una intención que vaya más allá de repetirlos de memoria. Es con la intención con que lograremos un pensamiento crítico. Debemos relacionar los contenidos con la realidad, con el contexto de los estudiantes, para juntos definir por qué es importante desarrollar determinados temas, cómo influyen esos temas en la realidad, para qué pueden ser útiles, cómo facilitaran la construcción de futuros conocimientos.

Debe existir coherencia entre lo que se desea y la forma como se actúa para alcanzar el objetivo. Esto implica que tanto la institución educativa como los docentes asuman y adopten la concepción de una nueva escuela, una nueva sociedad. En la medida que todos estén claros en lo que desean lograr, y amplíen el conocimiento de la realidad, las personas, y en sí la escuela, aumentan su capacidad de realizar la acción transformadora que pretenden. En la medida que todos alcanzan esa claridad, las intenciones serán más fáciles de plantear, y éstas serán como el faro que guía en la oscuridad, las que guíen las actividades de aprendizaje.

**b. Contexto.** Para facilitar la planificación y la ejecución de la actividad educativa es necesario conocer el contexto propio y de los educandos. Esto implica identificar los antecedentes históricos y la realidad económica, cultural y política en que se mueve la comunidad educativa. Recoger la memoria histórica, para analizarla, comprender sus efectos en el presente y así proyectarse reflexivamente hacia el futuro. Al conocer el contexto, debe afirmarse el sentido de pertenencia e identidad nacional. Reconocerse en lo diferente de nuestros pueblos, aceptarse y convivir en armonía.

Como docentes, debemos vivir a la expectativa de lo que sucede en la cotidianidad. Debemos identificar e interpretar los signos de los tiempos, para poder reorientar nuestra labor educativa, para así, responder a las necesidades e intereses de los y las alumnas.

**c. Construcción del conocimiento.** El objetivo del método didáctico es favorecer la construcción del conocimiento, hecho por los y las alumnas, facilitado por las experiencias de aprendizaje que los docentes les van planteando.

La educación es un proceso dinámico y permanente, no simplemente el transferir información de una persona a otra. La educación es una vivencia permanente. Esta vivencia debe llevar a los y las alumnas a transformar situaciones de la realidad para producir por ellos y ellas mismas, nuevas respuestas frente a nuevas necesidades y problemas. Esto es construir conocimientos. Este proceso es permanente, pues los avances y progresos de la sociedad, exigirán nuevas respuestas, algo más, algo mejor.

El conocimiento se va construyendo desde lo conocido a lo desconocido, de lo cercano a lo lejano en forma gradual. Se va construyendo sin desprenderse y teniendo presentes los conocimientos previos. Se aprovechan los conocimientos o saberes

acumulados por la humanidad, para producir conocimientos que respondan a la nueva realidad.

**d. Reflexión constante.** La reflexión constante del quehacer educativo, es un proceso que debe ejercitarse a lo largo de todo método, en todas sus fases. Esto es necesario para mantener presentes la intencionalidad acciones educativas, estar abiertos a las situaciones de la cotidianidad y aprovecharlas para llegar a una reflexión comunitaria de la realidad, junto con los y las alumnas.

La reflexión constante implica el análisis de las cosas. Álvarez Gonzáles (2007:7) define el análisis como:

«Descomponer un todo en sus partes y buscar relaciones entre éstas. (Comparar, inferir, secuencia, causa y efecto, agrupar, distinguir, contrastar y organizar).»

La reflexión nos lleva a niveles de pensamiento elevados, donde se pretende utilizar todas las destrezas descritas para lograr una mejor comprensión de la realidad y un acercamiento del proceso educativo a ella.

**e. Contenidos.** Otro aspecto muy importante que la educación liberadora plantea un enfoque distinto al de la educación tradicional es el referente a los contenidos que las y los alumnos deben estudiar. Los contenidos de las guías curriculares pretenden ser conocimientos universales y neutrales. Cada conocimiento, habilidad, técnica o procedimiento que se enseña, tienen su significado en el contexto social, por lo tanto no son neutrales. Responden a una ideología que fue quien estableció los contenidos que deben estudiarse. En los contenidos se ocultan mensajes y opiniones de los que dominan el campo pedagógico. Thera van Osh (19988:24) explica:

«LA mayoría de los manuales pedagógicos, utilizados por las/los educadores pre-escolares, han sido elaborados a partir del contexto occidental, es decir, reflejan valores culturales que dominan en la sociedad europea o norteamericana, y por lo tanto enfatizan los aspectos que cobran importancia en la sociedad altamente industrializada, pero que pueden general alineación en países donde gran parte de la niñez está forzosamente involucrada en una lucha por la sobrevivencia. [...] Tal situación puede cambiarse si se transforma el contenido y el métodos de las carreras de pedagogía, dando la oportunidad a los futuros pedagogos de investigar los problemas específicos y necesidades de los niños que serán atendidos por ellos.»

Esta influencia occidental no sólo ocurre con los contenidos de preprimaria. También los de primaria, básicos, diversificado y los universitarios están bajo esta orientación. Sobre todo con la importación de libros, que no responden a la realidad nacional.

Es por esto que es importante reflexionar sobre los contenidos que la y los alumnos deben estudiar. Para que puedan ser de utilidad para nuestros alumnos y alumnas, deben cambiar su enfoque, desde la selección de los mismos, hasta la forma de tratarlos y presentarlos. La labor del y la docente es de crucial importancia, pues ellos y ellas son los que pueden hacer de los contenidos temas de reflexión de la realidad.

Para que los alumnos y alumnas aprendan los contenidos, deben responder a sus intereses y necesidades. Éstos no suelen reflejarse en las guías curriculares. Es el maestro el que debe incentivar este interés. Por lo tanto, los docentes debieran tener la libertad de trabajar con “contenidos libres”, donde sean los alumnos y alumnas quienes decidan los temas que desean estudiar. Aunque suene lógico, esto requerirá del maestro mayor preparación y apertura, pues su posición será de guía y apoyo, pero también de aprendiz, porque los alumnos al trabajar los temas e investigarlos, también le enseñarán. La pregunta que surge a continuación es, ¿cómo se realizaría esta tarea? Deben tomarse varios aspectos en cuenta.

Los temas que los alumnos y alumnas decidan trabajar, deben ser temas transversales. Para que realmente lo sean, deben llenar ciertos requisitos. Boggino y Huberman (2002:32) afirman:

«Los temas son transversales: cuando no son considerados como contenidos de un área curricular específica y se alinean en otra dirección (en forma transversal), desbordando las áreas y los años; y, cuando son planteados a partir de criterios metodológicos específicos: como núcleos u organizadores temáticos en torno a los cuales se trabajen todos los contenidos posibles, independientemente que se correspondan con un sector de aprendizaje (o área) u otro.»

Los temas transversales incluirán todos los contenidos posibles, sin importar la materia, área o año en que tradicionalmente se enseñan y aprenden. Se presentarán como núcleos temáticos, de los cuales se desprenden todos los contenidos que son necesarios aprender para dominar el tema.

Los temas o núcleos temáticos deben plantearse a partir de problemas específicos y contextualizados, ligados al diario vivir de los y las estudiantes. De esta manera, los estudiantes encuentran valor y funcionalidad a los contenidos que de otra manera no les significarían nada.

Los temas transversales permiten a los alumnos aprender como un todo, en forma global, como realmente pasan las cosas en la cotidianidad. Y no excluye o resta importancia a los conocimientos que los alumnos y alumnas ya llevan a la escuela. Al contrario, le sirven para encontrar relaciones con su entorno. Los nudos temáticos deben concretizarse al realizar una tarea producto del dominio del tema. La tarea debe retar a los alumnos a investigar e ir más allá de los conocimientos adquiridos previamente.

Los alumnos debieran elegir su tema y probablemente su proyecto, pero el docente debe orientarlos a elegir una tarea o proyecto retador, que les motive e interese, relacionado con su mundo o con problemas en su entorno. El docente también debe proponer la organización lógica de los contenidos que el nudo temático implica. Así facilitará la comprensión de los contenidos por aprender. Esta organización lógica la puede presentar, por ejemplo, en forma de trama o mapas conceptuales.

Esta libertad de contenidos despojaría a los y las docentes de la presión de cubrir las guías curriculares que ofrece en sistema educativo formal, estableciendo contenidos mínimos que deben aprenderse en cada etapa. Esto favorecería un aprendizaje más significativo, enriquecedor y útil para los y las estudiantes. Los alumnos y alumnas estarían construyendo su propio conocimiento.

Aprehender significa interiorizar, hacer parte de uno mismo. Y esto se logra si se tiene un papel activo en la educación. Los nudos temáticos hacen a los alumnos protagonistas del proceso, donde por medio de la realización de una tarea o proyecto retador, aprehenden los contenidos relacionados con su tarea. Aprender es construir, reconstruir, comprobar para cambiar. Sólo se hace si se posee apertura al riesgo y a la aventura de crear.

Los contenidos para que sean significativos para los y las estudiantes deben partir de su realidad, de las situaciones que viven, de lo que desean, de lo que les afecta y preocupa. Los contenidos deben ser enriquecidos en su práctica social, es decir, en las actividades económicas, políticas, ideológicas, culturales y cotidianas que cada alumna y alumno vive. Pero esta realidad no sólo hay que reconocerla y observarla.

No es que el saber adquirido por la experiencia no sea valioso. Pero es limitado. El dominar ciertos contenidos ayuda a ver las cosas tal como son, sin prejuicios ni

estereotipos, que a veces se aprenden en la cotidianidad. El poder superar estos conocimientos, ayuda a ver la realidad de forma crítica, buscando causas y consecuencias. No aceptando la realidad como viene, sino analizándola, escudriñándola, para comprender, revelar verdades, develar lo oculto e iluminadora y transformar la realidad.

El y la docente debe dejar de ser el protagonista del proceso enseñanza-aprendizaje, para ceder su lugar al y la estudiante. El docente debe actualizarse en la forma en que debe ser una guía y apoyo, y no el protagonista. Debe de soltar la batuta y compartirla con los estudiantes, sin perder de vista su papel como educador y educadora. Freire (1997:119) propone:

«...la enseñanza de los contenidos, realizada críticamente, implica la apertura total del profesor o de la profesora a la tentativa legítima del educando por tomar en sus manos la responsabilidad del sujeto que conoce. Más aun, implica la iniciativa del profesor que debe estimular esa tentativa en el educando, ayudándolo para que la realice.»

Junto con los contenidos mínimos e indispensables, debe enseñar a pensar críticamente en ellos. Debe estimular a los y las alumnas a ser sujetos de su propio desarrollo, propiciar los espacios para hacerlo, con la libertad de hacer e inclusive equivocarse, sin que por ello deje de aprender.

El aprendizaje se facilita cuando los y las alumnas aprenden haciendo. Pero no deben ser experiencias sin ninguna intención. Gutiérrez y Prieto (1996:22) explican:

«Una educación con sentido educa protagonistas, seres para los cuales todas y cada una de las actividades, todos y cada uno de los conceptos, todos y cada uno de los proyectos, significan algo para su vida. Es esa significación el punto de partida de la significación del mundo y de los demás.»

El que un contenido sea significativo, quiere decir que a los alumnos y alumnas les dice algo, les da algún sentido lo que hacen, les motiva y les impresiona. Deja una huella en ellos, porque le encuentran utilidad, familiaridad o importancia en su vida. Esto se logra cuando los alumnos son sujeto de su propio aprendizaje, no son simples oyentes. Son protagonistas. Si como protagonistas logran relacionar los contenidos con las situaciones con las situaciones de su entorno, los contextualizan y relacionan con la vida cotidiana, serán experiencias significativas que luego les servirán como bagaje con el cual podrán enfrentarse a la vida.

Las actividades deben responder a la variedad de alumnos y alumnas presentes en el salón de clases. No todos aprenden de la misma forma. Por ejemplo, algunas personas son visuales, otros auditivos, otros auditivos, otros kinestésicos. Todo docente debe tener presente que su planificación debe contemplar actividades que favorezcan el aprendizaje en todos los modelos posibles. Esto dará riqueza de experiencias a todos, y ayudará a aprender a todos de acuerdo a sus características. Los tipos de inteligencias también deben tomarse en cuenta, para así seleccionar actividades y tareas que los alumnos realicen que les lleve a un mejor entendimiento de los temas.

La vida diaria está llena de problemas cotidianos, o no, que hay que solucionar. Hay que encontrar nuevos caminos, nuevas posibilidades, nuevas respuestas. Nada en la vida diaria es seguro y permanente. Todo cambia. La vida se organiza en una lucha contra la incertidumbre. Nadie escapa a esto. Por todo ello, la educación liberadora debe facilitar la adquisición de actitudes y contenidos que lleve a los y las alumnas a crear nuevas soluciones. No se debe buscar un procedimiento preestablecido o una receta a seguir que resuelva todos los problemas. Todos los problemas son diferentes y requieren de creatividad para poder superarlos. Los problemas deben ser vistos con una actitud activa, que lleve a ser creativos, a hacer relaciones con lo que ya se sabe y a buscar otros conocimientos nuevos.

La escuela puede proveernos de cúmulo de conocimientos, de información inclusive reciente, lo último de los avances científicos o tecnológicos. Pero esto no asegura que lo podamos utilizar en la solución de problemas de la vida diaria. Gutiérrez y Prieto (1996:22) plantean «educar para localizar, reconocer, procesar y utilizar información.» La escuela debe ofrecer a sus alumnos y alumnas los recursos, las metodologías y las herramientas para trabajar con la información existente, y poder seleccionar del mundo saturado de información, la que a él o ella le sean útiles para resolver sus conflictos.

El resolver problemas requiere pensamiento crítico para develar las verdaderas causas e intenciones que originaron los problemas. Consiste en desmitificar situaciones que para beneficio de alguien o de algo, sosiega a las personas, no permitiéndoles siquiera dudar. Debemos encontrar la verdad y darle su sentido real, fuera de misticismo o conformidad. Sólo así podrá encaminarse a una verdadera solución los problemas. Exige ser más inquisitivo, cuestionar la realidad en forma permanente, no conformarse con respuestas preestablecidas. Como Freire plantea, una pedagogía de la pregunta. Sólo permitiendo que los contenidos sean cuestionados, que el propio maestro se permita ser

interpelado, se podrá desarrollar en los alumnos la capacidad de preguntar, de investigar para resolver, de reflexionar sobre la realidad.

Cuando se permite a los alumnos seleccionar los temas y trabajar grupo, se favorece el aprendizaje cooperativo. El aprendizaje cooperativo es un reflejo de la convivencia en la cotidianidad. Nadie está solo y se relaciona siempre con más personas. Las ventajas que trae el aprendizaje cooperativo son innumerables, pero sobre todo, es un aprendizaje humano. Se aprende a dar y a recibir ayuda. Se aprende a respetar y a ser respetado.

El aprendizaje cooperativo permite desarrollar la autonomía de los y las alumnas. En los grupos se favorece el plantear sus puntos de vista y sus intereses con convicción, y con apoyo de los otros y otras, se aprende a enfrentar las dificultades, miedos y ansiedades. El tener que resolver una tarea o realizar un proyecto en conjunto, obliga a los y las estudiantes del grupo a resolverlos en forma cooperativa. Obliga a crear espacios de diálogo, donde deben escuchar y a veces soportar la postura del otro, pero deben llegar a un consenso, alcanzar acuerdos y tomar las decisiones en conjunto que se crean necesarias para resolver la tarea. El tener un objetivo común lleva a los y las integrantes a desarrollar un sentido de pertenencia, que se convierte en apoyo y amor. Estos sentimientos llevan a vivir y transformar la realidad egoísta, en una realidad solidaria. El mayor aporte del aprendizaje cooperativo, no son los contenidos que puedan aprender. Son los lazos o puentes que se crean entre las personas, el desarrollo de nexos afectivos que las hacen más humanas, comprensivas y solidarias. Ese es el verdadero aporte a la sociedad.

El desarrollo de la responsabilidad social es un pilar muy importante en la educación liberadora. Es esta responsabilidad social, la que lleva a desarrollar una conciencia colectiva, que vela por el bien de la comunidad, no sólo por el beneficio personal. La producción de nuevos conocimientos, de acuerdo a la realidad de nuestro país, será lo que el aprendizaje de contenidos tradicionales debe propiciar. No será sólo de repetir lo que ha funcionado en otros países. Será de crear nuevos conocimientos con la evidencia de otros lugares, pero con la creatividad para poder desarrollarlos a partir de la realidad de este lugar, en este momento, con estos recursos, con esta gente. Es el alumno y la alumna, el y la encargada de la actividad creadora.

Cuando se logra conocer de una manera crítica, se provoca el regreso a la práctica, a la realidad, para transformarla. Con la claridad que da el análisis crítico, ya se pueden plantear el cambio de estructuras y actitudes, para que en lugar de oprimir, favorezcan la construcción de una sociedad justa y democrática. Este construir debe empezar desde el y la maestra, con su coherencia, con su ejemplo, con su participación activa, con la reflexión de su práctica. Freire (1997:100) concluye:

«Tan importante como la enseñanza de los contenidos es mi coherencia en el salón de clase. La coherencia entre lo que digo, lo que escribo y lo que hago.»

**f. Procedimientos.** El proceso educativo conlleva una serie de pasos o procedimientos. Los procedimientos son procesos mentales por medio de los cuales se lleva a la práctica el método didáctico. Álvarez González (200:7) amplía el término de la siguiente forma:

«Los procedimientos pretenden desarrollar los diferentes niveles del pensamiento, de tal forma que ayuden a las personas a aprender, a transformar el conocimiento en pautas de vida; a aprehenderlo. Por lo que su comportamiento será coherente con lo que se siente y piensa. Y podrá determinar perspectivas más allá de sí misma (o) y en comunión con los otros, generar respuestas enriquecedoras.»

Los procedimientos deben realizarse en varias fases que lleven a los alumnos y alumnas a construir los conocimientos desde lo concreto a lo abstracto, desde lo cercano a lo lejano. Como punto de partida, debiera facilitarles a los alumnos y alumnas el poder descubrir la realidad por medios de los sentidos, por la intuición o por poner a prueba la intuición. Luego deberán poder descomponer el objeto de aprendizaje en sus partes; se alejan para observarlo y busca efectos y relaciones de éste con la realidad. Esto los llevará a internalizar el concepto que se esté estudiando, lo vuelven parte de su persona, no de manera mecánica, sino razonada, decodificada y aprehendida. Esta internalización lleva a producir analogías, generalizaciones, nuevas respuestas donde se aplica de manera modificada lo aprehendido. Por último el alumno y alumna logran proponer soluciones alternativas y viables a nuevos retos. Alcanzan desarrollar un cuestionamiento divergente. Desarrollan la capacidad de construir sus propios valores y asumen posturas, con un fundamento crítico, real, razonado. Esto les lleva a expresarse, a manifestar su criterio y hacer vida la transformación de su persona y por ende de la sociedad.

Los procedimientos no necesariamente tienen un orden determinado ni un tiempo estipulado. Dependerán de cada situación particular y la respuesta de los y las alumnas a

los mismos. Esto significa que en el proceso de planificación, el grupo siempre estará elaborando, ejecutando y evaluando si el proceso va en la línea que se ha querido seguir. Por eso los docentes deben dedicarle suficiente tiempo a la planificación. Ya que en este proceso se decide lo que se va a hacer, lo que se va a vivenciar, y sobre todo el para qué de estas acciones educativas.

**g. Evaluación.** Todos los educadores coinciden que la evaluación es un momento importante en el proceso de aprendizaje. Pero regularmente no se le ha utilizado como la herramienta valiosa que es, sino se ha minimizado a una forma de obtener una nota, para poder aprobar y reprobar un curso determinado.

Con el fin de ser promovido al grado inmediato superior, los alumnos, sobre todo los de secundaria en adelante, contestan lo que el maestro quiere o espera. Los alumnos escriben o responden lo que el maestro quiere escuchar, aunque no estén de acuerdo con él. Ésta es una evaluación vertical, autoritaria, donde el maestro es el que lo sabe todo y no tiene objeto discutir si está o no equivocado, porque no hay diálogo maestro-alumno, todo es impuesto. Estos son métodos silenciadores, que no permiten el desarrollo de los alumnos como sujetos responsables de su propio aprendizaje. No todos los maestros son de este tipo, pero sí existen. Es lamentable que minimicen la función de la evaluación, y peor aún, dañen la autonomía de las alumnas y alumnos.

Esta forma vertical de evaluación es la que no ha permitido o ha dificultado la permanencia de las niñas y niños de las escuelas del país en el sistema educativo formal. Freire (1997<sup>a</sup>:26) expone la razón:

«Los criterios de evaluación del saber de los niños y las niñas que la escuela usa, intelectualistas, formales, librescos, necesariamente ayudan a los niños de las clases sociales llamadas favorecidas, mientras que perjudica a los niños y niñas pobres. Y en la evaluación del saber de los niños, tanto cuando acaban de llegar a la escuela como durante el tiempo que están allí, la escuela, de forma general, no considera el “saber hecho de experiencia” que los niños tratan consigo.»

Freire plantea que las experiencias van desarrollando el vocabulario, la sintaxis, la elocuencia de las niñas y niños en general. Pero las experiencias de los niños de clases con mayores recursos económicos les permiten adquirir el vocabulario y la competencia lingüística que la escuela espera como bueno y correcto. No toma en cuenta el conocimiento que todos y todas las niñas llevan de sus experiencias personales, dificultándoles el aprendizaje, pues no les son familiares muchos de los conceptos que las guías curriculares plantean.

La educación liberadora parte de que los y las alumnas construyen sus conocimientos, con el apoyo y orientación de los y las maestras, en colaboración con los compañeros, compañeras y todos los miembros de la comunidad educativa.

Al tener como base la construcción de conocimientos, la evaluación ya no es de un producto final, o al final de la unidad. Se realiza a lo largo de todo el proceso enseñanza aprendizaje. La riqueza de la evaluación está en todo lo que toma en cuenta. No sólo los contenidos se evalúan, sino las ideas, actitudes, valores y conceptos que los y las alumnas van desarrollando en todo el proceso. Esto favorece la permanencia de los y las alumnas, pues sus aportes son tomados en cuenta y encuentran una relación con su mundo que les hace sentir parte del proceso de aprendizaje.

La evaluación es del proceso, pero únicamente del producto, sino de todas las destrezas cognitivas, psicológicas y sociales que los alumnos desarrollan con determinada tarea. Los docentes deben verificar si lo que están aprendiendo es adecuado, pues son los responsables de la claridad y exactitud con conocimiento que los y las alumnas aprenden.

Al evaluar durante todo el proceso ideas, actitudes, valores conceptos, y muchos otros, debe ir problematizar, generar conflictos, pero no como pleitos. Es explicar el mundo de acuerdo a las causas de la realidad, sus implicaciones y sus consecuencias. Al analizar las situaciones, el alumno puede reflexionar sobre su papel y cómo su persona puede ayudar a la construcción de un mejor mundo. La evaluación de este tipo irá haciendo del docente más sensible a las diferencias de sus alumnos y alumnas, ajustando su quehacer pedagógico a las necesidades de sus alumnos. Gandín (1995:113) nos recuerda que la evaluación debe ser durante todo el proceso:

«Evaluar es necesario y la evaluación significativa se hace en el propio proceso como parte de él, mientras él se desenvuelve sin que para esto se deba realizar siempre una acción formal.»

La evaluación debe hacerse siempre, pero no necesariamente con una prueba objetiva. No se reduce a verificar si se ha ido cumpliendo el plan, si las actividades se ha realizado como lo esperado, si estas acciones formales se cumplieron. No se desprecia el uso de pruebas ni la exigencia de un nivel académico adecuado, pero no debe quedarse únicamente aquí. Lo más importante es conocer la función de la evaluación y tener presente que está es para favorecer el aprendizaje de los y las alumnas. A ello es a quién debe servir, para reorientar las acciones educativas cuando sea necesario.

Cuando permitimos que sean los alumnos los que tomen un papel protagónico en el aula, seguramente cometerán muchos errores, tendrán contradicciones y conflictos. Este es el momento en que el docente evalúa los conceptos que maneja, sus teorías, los valores con que conviven y resuelven conflictos y cumple con su función de orientar a los y las alumnas para que regresen al camino adecuado.

Concebir la evaluación como una estrategia didáctica, posibilita la continuidad del aprendizaje, más allá del área, grado o nivel. También desarrollará en las y los educandos la destreza de aprender desde la realidad, en forma global y en cooperación con los demás. La apertura al diálogo da paso a una evaluación horizontal, donde todos los que participan en el proceso evalúan y son evaluados. Cada quien con un sistema de acuerdo a su comprensión y capacidad. Aldana (2001:160) explica:

«Lo que estamos afirmando es la necesidad de convertir a la evaluación en un auténtico proceso de "valoración" de todo lo que se involucra en la vida de educadores y educandos (no sólo de los segundos). Afirmamos, además, que esa valoración no es necesariamente heterodirigida, sino que exige la participación protagónica de aquél que será evaluado.»

Interpretando a Aldana, la evaluación heterodirigida es sinónimo de coevaluación. En esta, la evaluación se realiza entre todos los que participaron en el proceso educativo. Tanto maestros y maestras como estudiantes se califican unos a otros. Esto es muy válido, porque sólo los involucrados saben cómo ha sido el trabajo y desempeño de todos los integrantes del grupo de trabajo o actividad. Los participantes saben con mayor precisión qué les hace falta para alcanzar los objetivos planteados, y la evaluación puede ayudar a facilitar la meta.

Las y los alumnos deben evaluar todo su proceso de aprendizaje, su esfuerzo, disposición y ánimo para realizar la tarea. Deben contemplar sus resultados parciales y ser capaces de afrontar su realidad. Debe favorecerse la libertad de tomar las medidas necesarias para reorientar su camino si fuera necesario. Cada uno y una son los mejores críticos de su propio desempeño.

La educación liberadora no pone énfasis en los contenidos ni pretende que sólo esto se evalúe. Pretende una formación y capacitación integral, ligada al contexto y realidad que vive cada alumno y alumna. La evaluación liberadora es vista como una herramienta

de construcción de aprendizajes y de humanización de las personas, pues aprenden del compartir, de la cooperación y respeto con sus semejantes.

La evaluación tiene una función formadora, orientada a cumplir con las metas planteadas en el método didáctico. Existen diversas formas en que tanto docentes como estudiantes pueden participar en la evaluación.

**i. Evaluación de proceso.** La evaluación no se realiza sólo al final del proceso. Tampoco se trata de parar el proceso educativo de vez en cuando para evaluar cómo se está realizando el plan. Debe establecerse un ciclo que constantemente esté evaluando. Gandín y Carrillo (1998:58) proponen:

«...establecer un círculo "virtuoso" de, continuamente: preguntarse dónde se quiere ir; verificar cómo se está yendo; proponer acciones, actitudes y reglas para ir siempre más deprisa y más fuerte.»

Esto permitirá retomar el camino cuando se desvíe el plan y modificarlo de acuerdo a la circunstancias de la práctica educativa. Se requiere la evaluación del proceso, para mantener un paso firme y constante, sin alejarse del objetivo.

**1. Autoevaluación.** En un proceso de educación liberadora, los estudiantes deben desarrollar la capacidad de salir de sí mismos, y verse, para evaluar sus actividades, comportamientos y resultados. En una autoevaluación deben ser capaces de reconocer tanto sus fracasos y errores, como sus logros y aciertos. Es en ese balance, como logran encaminarse como sujetos responsables de su propio desarrollo.

**2. Coevaluación.** La evaluación también debe darse desde el punto de vista de los compañeros de aula, con quienes se ha realizado un proyecto o una tarea en conjunto. Es un intercambio de impresiones, de lo que a cada miembro del grupo le ha parecido el desempeño del compañero. Se discuten los aciertos y errores, pero también se proponen formas de superar los obstáculos. En la coevaluación se desarrollan los sentimientos de empatía, fraternidad, apoyo y solidaridad. Son oportunidades para pulir diferencias por medio del diálogo y respeto, así como de crecimiento en comunidad.

En los rasgos metodológicos de la educación liberadora antes planteados, forman parte de una metodología distinta de lo que estamos acostumbrados a realizar. No es sencillo estar pendientes de tanto detalle. Pero el partir de una intención definida, tomando el contexto de las y los alumnos como punto de partida para que en el proceso

se haga una reflexión constante me garantizará una motivación intrínseca en cada persona, que perdurará durante todo el proceso educativo. El papel de docente y alumnos es diferente. La libertad de elegir los temas a estudiar, sin tener la presión de cubrir una guía curricular, le da mayor libertad al proceso educativo. Esto puede traducirse en una variedad de experiencias, donde los alumnos pueden aprender mucha más cosas que una guía no siempre contempla. El aprenderlas en forma global, les hace más sentido y se convierte en un aprendizaje significativo.

La educación liberadora también permite la incorporación de distintos métodos, como la organización de las personas en diversos tipos de grupos de acuerdo a sus necesidades, la resolución de conflictos o los encuentros entre diferentes personas. No permite un único método didáctico. Ese es precisamente su aporte, que se abre a las riquezas que todos y todas puedan aportar. Todo aquel método que comparta los principios de la educación liberadora u contribuya a la creación de conocimientos es bienvenido.

En este proceso la evaluación también es diferente. Se utiliza como una herramienta a lo largo de todo el proceso enseñanza aprendizaje. No es rígida ni vertical. Es más bien un reconocimiento de los aciertos y cosas por mejorar, pero no sólo por una nota, sino por un crecimiento personal y comunitario entre todos los miembros de la comunidad escolar.

La educación liberadora es una utopía, que se va construyendo con el caminar. Es un saber que las cosas no están preestablecidas, no están acabadas, y que por medio de la educación sí se puede empezar un cambio, una transformación de la sociedad. Requiere esfuerzo, constancia, perseverancia. Los resultados son a largo plazo, pero puede empezar a verse, en la medida que cada alumno, alumna, joven, maestro y maestra, van transformando su propia vida, en una vida abierta a la solidaridad y la esperanza.

### III. CONCLUSIONES

La educación liberadora pretende establecer vínculos entre la escuela y la realidad de los y las alumnas, con el fin de desarrollar en ellas y ellos aprendizajes significativos, personas conscientes de sus raíces, con un sentido de solidaridad y responsabilidad, amor por la vida, y con las destrezas y herramientas para construir un mundo donde se puede vivir en democracia, justicia, solidaridad, capaces de ver el mundo en forma crítica para tomar acciones pertinentes.

Es necesario vincular el sistema educativo formal con la educación liberadora en función de la interculturalidad, la equidad de género y en la problematización. Es imposible negar que estamos insertos en una realidad multicultural y globalizada. Este hecho propicia conflictos. Pero el conflicto favorece la búsqueda de alternativas diferentes, nuevos caminos, desarrolla la creatividad para superarlos por medio del diálogo y el respeto a la diferencia.

Los rasgos metodológicos de la educación liberadora llevan a plantear un método didáctico más flexible, centrado en el alumno y alumna como sujeto reflexivo y activo. Favorece la participación democrática, la construcción de conocimientos, la reflexión constante y el cambio de actitudes. Propone planes de estudios abiertos, donde los docentes no se preocupen tanto de cubrir contenidos, sino de desarrollar al máximo las potencialidades que alumnos y alumnas poseen, en un ambiente cooperativo y solidario, respetando su autonomía. No pelea con el Currículo Nacional Base, sino lo potencializa.

Todo el proceso educativo tiene una intención que lleva tanto a docentes como estudiantes a ir más allá de los contenidos. Busca el poder transformarse a sí mismos, en personas más humanas, solidarias y respetuosas. Juntos persiguen la construcción de una sociedad justa, equitativa, democrática y solidaria.

La formación integral de los docentes es fundamental para construir una escuela diferente, donde se respeta el conocimiento que traen a la escuela, y se aprende con ellos.

La educación liberadora brinda un enfoque integral a la evaluación, siendo una evaluación de proceso, no sólo como diagnóstico o sumativa al final del curso. La evaluación deja de ser sólo una calificación que se obtiene, para convertirse en una práctica constante para reorientar y encaminar el aprendizaje y desarrollo de los y las estudiantes. La evaluación es una herramienta de construcción de aprendizajes y de humanización de las personas, con base en la cooperación y respeto a sus semejantes.

La educación liberadora pretende formar personas con autonomía crítica, no sólo desarrollar las competencias y habilidades necesarias para desenvolverse en la sociedad. Pretende formar personas responsables de su propio desarrollo, abiertas a un aprendizaje permanente, en comunidad, en todo momento y en todo lugar, con habilidades para usar lo aprendido como base para aprendizajes futuros. Personas capaces de dirigir su propio destino en un mundo tan cambiante y diverso.

La esperanza y la solidaridad son la inspiración que orienta toda la práctica educativa liberadora. Abrigar esperanzas significa no tener una actitud derrotista ante las dificultades y seguir caminando. Probablemente muchas veces caminará en contra de la corriente, sin mayor certeza que su utopía, fortaleciéndole en sus debilidades, desatando mecanismos de alerta y búsqueda, en movimiento constante a pesar de la incertidumbre.

## IV. BIBLIOGRAFÍA

- Aldana Mendoza, Carlos. 2000. *Educación para la ciudadanía plena*. Guatemala. Asociación Cristiana de Jóvenes de Guatemala. 262 págs. \*
- Aldana Mendoza, Carlos. 2001. *Pedagogía general crítica (versión unificada)*. Guatemala. Serviprensa Centroamericana. 570 págs. \*
- Álvarez González, Blanca Rosa. et. al. 2000. *Método didáctico*. Guatemala. Colegio Monte María. 10 págs. \*
- Arce, Mariela. 2002. *Educación para construir el sueño: ética y conocimiento en la transformación social*. VII Simposium de Educación – Cátedra “Paulo Freire”. ITESO. 10 págs. \* [www.iteso.mx/event/simpeduc/result/mariela.htm](http://www.iteso.mx/event/simpeduc/result/mariela.htm)
- Arriola, Joaquín y José Víctor Aguilar. 1999. *Globalización de la economía*. 2da. Edición. El Salvador. Asociación Equipo Maíz. 70 págs. \*
- Boggino, Norberto y Hugo Huberman. 2002. *Transversalidad, contextualización y globalización. La experiencia de bandas de aprendizaje*. Argentina. Homo Sapiens. 128 págs. \*
- Contreras, José. 2002. «Política del currículum y deliberación pedagógica: la redefinición de la escuela democrática.» En *¿Hacia dónde va el currículum? La contribución de la teoría deliberadora*. Anuario 2001. Barcelona. Pomares. 251 págs.\*
- Delors, Jacques. 1996. *La educación encierra un tesoro*. España. Santillana Ediciones UNESCO. 318 págs. \*
- Díaz-Barriga, Frida y Gerardo Hernández. 2002. *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo, una interpretación constructivista*. 2da. Edición. México. McGraw-Hill. 226 págs. \*
- Flórez Ochoa, Rafael. 1999. *Evaluación pedagógica y cognición*. Colombia. McGraw-Hill. 465 págs. \*
- Freire, Paulo y Donald Macedo. 1989. *Alfabetización. Lectura de la palabra y lectura de la realidad*. España. Paidós. 176 págs. \*
- Freire, Paulo. 2000. *La educación como práctica de la libertad*. 10ª. Edición. España. Siglo XXI. 151 págs.

- Freire, Paulo. 1996. *Política y educación*. México. Siglo XXI. 132 págs.
- Freire, Paulo. 1997. *Pedagogía de la autonomía*. México. Siglo XXI. 169 págs. \*
- \_\_\_\_\_ ; 1997a. *La educación en la ciudad*. México. Siglo XXI. 169 págs. \*
- Gallardo, Leonel y Verónica Molina. 1999. *Cinco pasos al éxito (método de reflexión-acción)*. Módulo 2. Curso de educación a distancia Escuelas Saludables. Guatemala. INCAP. 42 págs.
- Gandín, Danilo. 1995. *La práctica del planteamiento participativo*. Paraguay. CEPAG, Sumando, Fundación Alianza. 181 págs. \*
- Gandín, Danilo y Carlos H. Carrilho Cruz. 1998. *Planteamiento en el aula*. Guatemala. 65 págs. \*
- García Roca, Joaquín. 1998. *La educación en el cambio de milenio. Retos y oportunidades desde la tradición cristiana*. España. Sal Térrea. 55 págs. \*
- Gutiérrez Pérez, Francisco y Daniel Prieto Castillo. 1996. *Mediación pedagógica. 3ra. Edición*. Guatemala. Universidad de San Carlos de Guatemala. Instituto de Investigaciones y Mejoramiento Educativo (IIME). Programa de educación a distancia alternativa. (EDUSAC). 174 págs. \*
- Palma, Claudia. 2004. «Escuelas multigrado: aprender ni tiene por qué ser aburrido.» Prensa Libre [Guatemala]. 29 febrero, pág. 4 \*
- Tillman, Diane. 2000. *Living the values activities for young adults. Living values: an educational program*. Estados Unidos de América. Health Communications. 387 págs. \*
- Van Osch, Thera. 1988. *Hacia una transición educativa; aportes al debate sobre la humanización del sistema de educación*. Instituto de estudios para el desarrollo. Editorial Impacto. 124 págs. \*
- Vidales, Raúl. 1996. *Utopía y liberación del amanecer del indio*. Costa Rica. Departamento Ecueménico de Investigaciones DEI. 200 págs. \*
- Escuelas promotoras de la salud. La experiencia Centroamericana*. 2002. Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP). Washington D.C. 152 págs. \*
- Es hora de Actuar. Informe de Progreso Educativo en Centroamérica y la República Dominicana*. 2003. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina (PREAL). Comisión centroamericana para la Reforma Educativa. 52 págs. \*  
[www.preal.org/Es\\_hora\\_de\\_actuar.pdf](http://www.preal.org/Es_hora_de_actuar.pdf)

Guatemala. 2002. Ministerio de Educación. *Ejes Curriculares*. Guatemala, Dirección de calidad y desarrollo educativo. SIMAC/DICADE. Subdirección de transformación curricular. 10 págs. \*

*La educación un reto para Guatemala: Propuesta para el incremento y la calidad del gasto del Ministerio de Educación en el 2003, con visión de largo plazo*. 2002. Gran Campaña Nacional por la Educación. Guatemala. 26 págs.

*Quedándonos atrás*. 2001. Programa de Promoción de la Reforma Educativa en América Latina (PREAL). Comisión centroamericana para la Reforma Educativa. 52 págs. \* [www.preal.org/Es\\_hora\\_de\\_actuar.pdf](http://www.preal.org/Es_hora_de_actuar.pdf)

*Resultados de la Auditoría Social 2003*. 2003. Gran Campaña Nacional por la Educación. Guatemala, 30 págs.

*Valores para vivir. Una guía práctica*. 1995. Asociación Espiritual Brama Kumaris en Honor al Cincuenta aniversario de las Naciones Unidas. España. 112 págs.

\* Bibliografía citada.